

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros separados y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2024

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Estados financieros separados y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2024

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Estado de situación financiera separado	A	7
Estado de resultados integrales separado	B	9
Estado de cambios en el patrimonio separado	C	10
Estado de flujos de efectivo separado	D	11
Notas a los estados financieros		12

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva Nacional del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal
y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales separados, cambios en el patrimonio separados y flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros separados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis- Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros separados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros separados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. El Banco emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales; los estados financieros separados, con la inversión en subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial, han sido preparados para ser usados únicamente por la Administración del Banco y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros separados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados. Consecuentemente los estados financieros separados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cartera de crédito

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
El principal activo del Banco es la cartera de crédito, la cual representa el 72.20% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo. El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”, y el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Al 31 de diciembre 2024 el monto de estas estimaciones asciende a ¢135,370,846,224 la cual representa 2.98% del total de activos.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos. Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en el acuerdo CONASSIF 14-21, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16. Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por el Banco, así como las regulaciones para expedientes establecidos por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones. Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

La administración del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y puede requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En la nota 1, inciso f y nota 33, se incluyen las revelaciones del Banco sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

b) Portafolio de inversiones

Asunto clave de auditoría

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones y procedimientos analíticos, asimismo, realizamos recálculos de la valoración a valor razonable de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos y el devengamiento de intereses.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

En la nota 1, inciso e, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

c) Obligaciones con el público

Asunto clave de auditoría

Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2024 representan el 75.41% del total de pasivo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

En las notas 1 y 12 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separado.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros separados auditados al 31 de diciembre de 2024 se extiende hasta el 20 de febrero de 2025. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
20 de febrero de 2025

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116FID001004809 V.30-9-2025
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente:
Banco Popular y de Desarrollo
Comunal
Identificación del cliente:
4000042152
Dirigido a:
Banco Popular y de Desarrollo
Comunal
Fecha:
21-02-2025 07:57:04 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-17949

Cuadro A
1 de 2

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de situación financiera separado
Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)
(en colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
Activo			
Disponibilidades	4	¢ 199,149,239,572	182,694,509,312
Efectivo		140,712,394,868	128,203,927,244
Banco Central de Costa Rica		48,712,893,366	45,345,732,743
Entidades financieras del país		1,487,976,424	2,560,979,765
Entidades financieras del exterior		2,696,121,440	2,944,092,161
Documentos de cobro inmediato		77,879,407	162,825,314
Disponibilidades restringidas		5,461,974,067	3,476,952,085
Inversiones en instrumentos financieros	5	752,796,555,292	764,197,801,156
Al valor razonable con cambios en resultados		136,141,542,251	129,805,777,051
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		317,562,514,760	474,844,017,919
Al costo amortizado		294,546,853,775	149,497,392,960
Productos por cobrar		6,904,225,776	10,053,668,524
Estimación por deterioro		(2,358,581,270)	(3,055,298)
Cartera de créditos	6	3,277,499,503,290	2,838,150,882,116
Créditos vigentes		2,982,842,707,019	2,575,695,026,336
Créditos vencidos		380,494,726,147	319,521,785,529
Créditos en cobro judicial		32,019,825,895	34,445,806,244
Ingresos diferidos cartera de crédito		(18,601,026,621)	(13,508,521,097)
Productos por cobrar		36,114,117,074	34,722,191,482
Estimación por deterioro		(135,370,846,224)	(112,725,406,378)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	15,947,754,322	8,146,232,454
Comisiones por cobrar		705,504	7,424,409
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		143,525,811	164,289,459
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	17	12,955,744,570	6,761,883,176
Otras cuentas por cobrar		3,872,984,247	3,114,747,844
Estimación por deterioro		(1,025,205,810)	(1,902,112,434)
Bienes mantenidos para la venta	8	13,286,076,849	19,228,104,845
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		22,035,915,240	44,692,928,544
Estimación por deterioro		(8,749,838,391)	(25,464,823,699)
Participación en capital de otras empresas (neto)	9	123,211,409,971	111,127,100,592
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	10	82,600,108,627	81,474,870,247
Otros activos		74,880,828,073	67,908,962,863
Cargos diferidos		501,514,313	1,045,035,287
Activos intangibles	11	24,699,149,342	25,281,275,522
Otros activos		49,680,164,418	41,582,652,054
Total activo		¢ 4,539,371,475,996	4,072,928,463,585

Cuadro A
2 de 2

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de situación financiera separado
Al 31 de diciembre de 2024
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)
(en colones sin céntimos)

...vienen

	Notas	2024	2023
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público	12	¢ 2,673,894,396,552	2,434,903,506,314
A la vista		844,945,192,534	641,147,981,797
A plazo		1,797,507,534,808	1,754,803,119,524
Cargos financieros por pagar		31,441,669,210	38,952,404,993
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	132,234,960,809	121,800,821,109
A la vista		0	0
A plazo		128,325,699,992	119,158,366,026
Cargos financieros por pagar		3,909,260,817	2,642,455,083
Obligaciones con entidades	14	642,982,320,395	497,324,439,455
A la vista		212,653,976,860	70,841,857,255
A plazo		409,418,717,473	410,497,627,733
Otras obligaciones con entidades		17,117,289,642	11,158,379,341
Cargos financieros por pagar		3,792,336,420	4,826,575,126
Cuentas por pagar y provisiones		96,761,664,568	81,272,571,863
Provisiones	16	5,351,331,453	5,800,329,300
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3,784,831	3,784,831
Impuesto sobre la renta diferido	17	16,344,556,753	15,712,575,239
Otras cuentas por pagar	15	75,061,991,531	59,755,882,493
Otros pasivos	18	144,144,739	387,697,355
Otros pasivos		144,144,739	387,697,355
Total pasivo		3,546,017,487,063	3,135,689,036,096
Patrimonio			
Capital social		394,934,993,426	245,000,000,000
Capital pagado	19	394,934,993,426	245,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	235,926,881,099	350,349,665,533
Ajustes al patrimonio-otros resultados integrales	19	42,086,571,382	43,505,743,159
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		24,692,600,984	24,692,600,984
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(82,777,695)	8,914,159,344
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		13,102,594,103	4,201,567,089
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		4,374,153,990	5,697,415,742
Reservas	19	3,939,225,300	3,558,458,620
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	265,036,563,666	249,488,549,515
Resultado del periodo	19	22,021,524,229	17,143,511,792
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	29,408,229,831	28,193,498,870
Total patrimonio		993,353,988,933	937,239,427,489
Total pasivo y patrimonio		4,539,371,475,996	4,072,928,463,585
Cuentas contingentes deudoras	22	224,474,295,598	200,587,877,354
Activos de los fideicomisos	20	12,943,784,210	12,211,886,370
Pasivos de los fideicomisos	20	4,174,785,979	4,168,912,081
Patrimonio de los fideicomisos	20	8,768,998,231	8,042,974,289
Otras cuentas de orden deudoras			
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	21	4,285,662,438,073	4,221,604,272,829
Cuentas de orden por cuenta propia actividad de custodia		0	0
Cuentas de orden por cuenta de terceros actividad de custodia	¢	0	0

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Wálter Alvarado Hernández
Contador General

MBA. Marco Antonio Chaves Soto
Auditor Interno a.i.

CAR. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL
Atención: Superf
Registro Profesional: 2080
Contador: WALTER ALVARADO HERNANDEZ
Estado de Situación Financiera
2024-10-24 11:01:00 - 0000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: acCMtn.1J
<https://timbre.contador.co.cr>

Notas	2024	2023
23	53,723,543	56,073,339
24	41,789,618,791	49,544,107,150
24	341,369,003,698	320,079,812,258
25	4,314,335,463	4,635,408,066
25	2,677,481,238	9,269,421,485
25	3,338,959,530	3,843,420,221
	393,543,122,263	387,428,242,519
29	(142,137,315,490)	(151,831,888,131)
	(1,039,187,670)	(968,902,556)
	(33,836,147,703)	(45,726,255,576)
	(39,533,891)	0
1.d.3	(1,528,953,934)	(2,413,002,470)
	(4,745,213,278)	(4,173,546,612)
	(133,031,524)	(191,836,020)
	(1,573,852)	(949,099)
29	(183,460,957,342)	(205,306,380,464)
26	(112,592,198,897)	(53,621,762,547)
26	74,140,767,633	32,684,071,969
	171,630,733,657	161,184,171,477
27	26,911,357,446	25,106,396,885
9	15,651,199,488	9,875,059,413
	12,936,406,437	9,919,893,341
	5,687,411,541	4,752,028,188
	2,853,810,666	2,185,344,891
	4,377,732,056	2,981,963,203
	17,452,174	557,059
	5,392,666,004	5,221,002,654
	1,077,061,623	1,052,541,579
28	9,456,236,038	14,260,624,576
	71,424,927,036	65,435,518,448
	(8,080,564,053)	(7,531,670,871)
	(23,896,429,492)	(18,437,646,642)
6.9	(14,434,267)	(70,828,639)
	0	(70,828,639)
	0	0
	0	0
	(14,434,267)	0
	0	0
	(7,771,659)	0
	(5,163,462,334)	(4,362,153,373)
	(505,794,060)	(501,167,800)
	(263,901,392)	(281,581,712)
	(14,969,843,705)	(13,429,984,599)
31	(52,902,200,962)	(44,615,033,636)
	190,153,459,731	182,004,656,289
	(105,490,093,454)	(102,494,268,075)
	(66,342,519,343)	(61,852,879,212)
30	(171,832,612,797)	(164,347,147,287)
	18,320,846,934	17,657,509,002
17	(185,283,466)	(135,940,129)
17	(7,815,569,152)	(2,610,523,687)
17	13,974,624,908	1,932,441,224
1.w.5	(2,273,094,995)	(2,023,153,509)
1.w.5	0	2,323,178,891
19	22,021,524,229	17,143,511,792
	0	(118,215,337)
	(8,996,937,039)	9,185,925,386
	8,901,027,014	13,113,452,226
	(1,323,261,752)	5,936,179,739
	(1,419,171,777)	28,117,342,014
€	20,602,352,452	45,260,853,806

MBA. Marco Antonio Chaves Soto
Auditor Interno a.i

Cuadro C

Banco Popular y de Desarrollo Comunal														
Estado de cambios en el patrimonio neto separado														
Período de un año terminado el 31 de diciembre de 2024														
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)														
(en colones sin céntimos)														
Notas	Capital social	Apotes Gobierno de Costa Rica	Aporte patrimonial 0.25% Ley	Aportes patronales	Subtotal	Superávit por reevaluación	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en ORI	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	Ajuste por cambio en el patrimonio neto de otras empresas	Total ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado acumulado FONADE	Total del patrimonio
	245,000,000,000	1,312,507	307,525,020,566	9,218,091,069	316,744,424,142	24,810,816,321	(271,766,042)	(8,911,885,137)	(238,763,997)	15,388,401,145	3,530,045,089	257,050,399,293	27,351,324,549	865,064,594,218
Saldos al 31 de diciembre de 2022														
Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	9,185,925,386	0	0	9,185,925,386	0	0	0	9,185,925,386
Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos	0	0	0	0	0	0	0	13,113,452,226	0	13,113,452,226	0	0	0	13,113,452,226
Cambio superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	0	0	0	0	0	(118,215,337)	0	0	0	(118,215,337)	0	0	0	(118,215,337)
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	5,936,179,739	5,936,179,739	0	0	0	5,936,179,739
Resultados integrales al 31 de diciembre de 2023	0	0	0	0	0	(118,215,337)	9,185,925,386	13,113,452,226	5,936,179,739	28,117,342,014	0	0	0	28,117,342,014
1.w.6 Resultado FONADE 2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(842,174,321)	842,174,321	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,143,511,792	0	17,143,511,792
Traslado fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,691,261,926)	0	(6,691,261,926)
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	33,605,241,391	0	33,605,241,391	0	0	0	0	0	0	0	0	33,605,241,391
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,413,531	(28,413,531)	0	0
19 ¢ Saldos al 31 de diciembre de 2023	245,000,000,000	1,312,507	341,130,261,957	9,218,091,069	350,349,665,533	24,692,600,984	8,914,159,344	4,201,567,089	5,697,415,742	43,505,743,159	3,558,458,620	266,632,061,307	28,193,498,870	937,239,427,489
Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	(8,996,937,039)	0	0	(8,996,937,039)	0	0	0	(8,996,937,039)
Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos	0	0	0	0	0	0	0	8,901,027,014	0	8,901,027,014	0	0	0	8,901,027,014
Cambio superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,323,261,752)	(1,323,261,752)	0	0	0	(1,323,261,752)
Resultados integrales al 31 de diciembre de 2023	0	0	0	0	0	0	(8,996,937,039)	8,901,027,014	(1,323,261,752)	(1,419,171,777)	0	0	0	(1,419,171,777)
1.w.6 Resultado FONADE 2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,214,730,961)	1,214,730,961	0
39 Capitalización utilidades	149,934,993,426	0	(149,934,993,426)	0	(149,934,993,426)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,021,524,229	0	22,021,524,229
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	35,512,208,992	0	35,512,208,992	0	0	0	0	0	0	0	0	35,512,208,992
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	380,766,680	(380,766,680)	0	0
19 ¢ Saldos al 31 de diciembre de 2024	394,934,993,426	1,312,507	226,707,477,523	9,218,091,069	235,926,881,099	24,692,600,984	(82,777,695)	13,102,594,103	4,374,153,990	42,086,571,382	3,939,225,300	287,058,087,895	29,408,229,831	993,353,988,933

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Lieda, Gina Carvajal Vega
Gerente General

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO LO COMUNAL

Atención: Suget

Registro Profesional: 23802

Contador: Walter Alvarado Hernández

Cafado de Cambios en el Patrimonio

2025-02-24 21:00:00 -0600

CONTADOR PRIVADO INCORPORADO

Walter Alvarado
Hernández

CPI No. 23802

COLEGIO DE CONTADORES
PRIVADOS DE COSTA RICA

TIMBRE €300

VERIFICACIÓN: ssCMkn1J
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Cuadro D

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Estado de flujos de efectivo separado
Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2024
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19 ¢	22,021,524,229	17,143,511,792
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		(13,740,135,096)	(658,382,031)
Ingresos financieros		5,092,505,524	(456,039,575)
Estimaciones por inversiones	5	(2,355,525,972)	(2,907,432)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	22,645,439,846	(22,064,438,131)
Estimaciones por otros activos	7	(876,906,624)	(133,349,414)
Provisiones por prestaciones sociales	31	4,297,196,489	3,998,531,480
Otras provisiones		866,265,845	363,621,893
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		(1,419,171,779)	21,426,080,087
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de crédito		(465,694,640,952)	(102,496,576,841)
Productos por cobrar por cartera de crédito		(1,391,925,591)	1,716,604,539
Cuentas y comisiones por cobrar		(6,924,615,244)	6,729,239,017
Bienes disponibles para la venta		5,942,027,995	2,170,992,876
Otros activos		6,221,522,175	(20,360,496,528)
Obligaciones con el público		246,501,626,021	240,622,191,518
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		10,434,139,699	(7,341,782,736)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		10,325,630,372	(12,441,349,818)
Productos por pagar por obligaciones		(7,510,735,783)	12,650,078,149
Otros pasivos		(243,552,615)	113,026,892
Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de operación		(165,809,331,461)	140,978,555,737
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		216,654,807,298	13,440,627,486
Participaciones en el capital de otras empresas		(12,084,309,378)	(15,794,687,381)
Productos y dividendos cobrados		3,149,442,748	1,311,453,185
Inmuebles, mobiliario, equipo		(578,490,670)	4,601,985,926
Efectivo neto proveniente (usado) de actividades de inversión		207,141,449,998	3,559,379,216
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones financieras		145,657,880,940	(146,972,141,069)
Capital social		35,512,208,992	33,605,241,391
Efectivo neto usado de actividades de financiación		181,170,089,932	(113,366,899,678)
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		222,502,208,469	31,171,035,275
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		484,914,470,448	453,743,435,173
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4 ¢	707,416,678,917	484,914,470,448

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Licda. Gina Carvajal Vega
Gerente General

Lic. Wálter Alvarado Hernández
Contador General

MBA. Marco Antonio Chaves Soto
Auditor Interno a.i

Céd. 4000042152
BANCO POPULAR Y DE
DESARROLLO COMUNAL
Atención: Suguf
Registro Previsional: 2380
Contador: Wálter Alvarado Hernández
Estado de Flujos de Efectivo
2024-12-31 a 21-12-01-1980



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: ssCMn1J
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, ó el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558), el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensiones operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653), en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L., mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias. La sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024).

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas	
	2024	2023
BP Total	24	24
Agencias	69	69
Ventanillas	4	4
Centro de alhajas	1	1
Oficinas Centrales	1	1
Total	99	99

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco posee 420 cajeros automáticos bajo su control (2023: 425).

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de estados financieros

Los estados financieros separados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

Los estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. costo amortizado;
- b. valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- c. valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.

- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

Según el acuerdo CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2024 el tipo de cambio interno se estableció en ¢503 y ¢517 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (2023: ¢516.50 y ¢530).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre de 2024 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡512.73 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR (2023: ₡526.88).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre de 2024 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡4,243,814,099,941 y ganancias por ₡4,242,285,146,007 lo cual originó una pérdida neta por ₡1,528,953,934 (2023: ₡2,188,771,274,282 y ganancias por ₡2,186,358,271,812, lo cual originó una pérdida neta por ₡2,413,002,470).

e) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos financieros- Evaluación del modelo de negocio

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- a. Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- b. cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y como este se informa al personal clave de la Administración;
- c. los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- d. cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- e. la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

- a. hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- b. características de pago anticipado y prórroga; y

- c. términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Banco considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de ‘grado de inversión’. El Banco considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

e.1.Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

e.2.Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

e.3.Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medida a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

e.4. Activos financieros-medición posterior, ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Principios de medición del valor razonable

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones de este.

El “valor razonable” es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera “activo” si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- a. nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b. nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o de forma indirecta (derivados de los precios); y

- c. nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

e.5. Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

e.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la utilización de información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por CONASSIF según el Acuerdo 14-21 denominado “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” aprobado según actas 1699-2021 y 1700-2021 celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021, normativa que rige a partir del 1 de enero de 2024. Esta valuación incluye parámetros, tales como: Categorías de riesgo, capacidad de pago; comportamiento de pago histórico, valor ajustado de la garantía, tasa de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento, pérdida dada por incumplimiento, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre 2024 el monto de estas estimaciones asciende a ¢135,370,846,224 (2023: ¢112,725,406,378), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto de 2021 se establece “*acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del periodo 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021. Además, se autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ¢12,040 millones, en el periodo agosto-diciembre de 2021, a razón de ¢2,408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito. Adicionalmente, se deja suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada*”.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre de cada periodo, generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre de 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Según lo indicado en el oficio DRF-341-2022 del 9 de noviembre de 2022 se establece que se realizó revisión de la metodología de estimaciones colectivas para lo que resta del 2022, con el objetivo de valorar la necesidad de fortalecer las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito desde un enfoque prospectivo, frente a escenarios adversos como el actual, que pueden generar un deterioro de la cartera de crédito en los próximos meses y se procedió a crear suma adicional en las estimaciones colectivas por el monto de ¢5,274 millones, lo que origina que tomando en cuenta los periodos 2020 al 2022 se mantenga al cierre de ese año como sobreestimación la suma de ¢30,829 millones.

El monto desacumulado en el 2024 corresponde a ¢25,206 millones (2023 ¢4,917 millones), quedando la suma de ¢687 millones en las estimaciones colectivas para utilizar en periodos futuros. Para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta, la desacumulación del periodo constituye una disminución en la base imponible del impuesto sobre la renta dado que en el momento de la constitución de las estimaciones colectivas se consideraron como diferencias permanentes (gastos no deducibles).

Producto de la aplicación de la normativa CONASSIF 1698-08 el Banco procedió a estimar el 100% con corte 31 de diciembre de 2021 los productos a más de 180 días que fueron considerados dentro de los arreglos de pago establecidos con clientes como parte de las medidas de flexibilización por el COVID 19, de acuerdo con la actualización que debe realizarse de forma mensual al 31 de diciembre se mantiene por ese concepto la suma de ¢1,609,990,682 (2023: ¢1,810,758,525).

g) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

h) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

h.1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

h.2. Plazos por arrendamientos

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

i) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente, el Banco hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

j) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

k) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

l) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

La depreciación de las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

m) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que éste sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- es separable, es decir, es susceptible de ser separado o rescindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; y

- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

m.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

m.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

n) Bienes mantenidos para la venta

La NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, establece los principios contables para la clasificación, medición y presentación de activos no corrientes que están destinados a la venta, así como las operaciones discontinuadas.

El principio básico es que un activo no corriente se considere mantenido para la venta y se espera que su valor en libros se recupere por medio de su venta en lugar de usarlo.

Requerimientos NIIF 5:

- La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo.
- Iniciar un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan.
- El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable.
- Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.

- Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

Extensión del período requerido para completar la venta: Se admite únicamente cuando el atraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo o grupo de activos para su disposición.

Los bienes y valores recibidos en recuperación de créditos deben estar sujetos a lo estipulado en la NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, la cual no reconoce otro tipo de estimación del activo, salvo el reconocimiento de una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Además, esa pérdida por deterioro acumulada se reversa cuando existe una ganancia por valoración del bien sin superar el monto de la pérdida por deterioro acumulada.

El párrafo 21 de esta NIIF señala:

“La entidad reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos”.

Activos no reconocidos como disponibles para la venta (NIIF 5)

Para aquellos bienes recibidos en recuperación de créditos que no cumplan con los requisitos que dispone la NIIF 5, se mantienen en cuentas contables analíticas distintas de las que se establecen según el catálogo de cuentas contables de SUGEF para los activos disponibles para la venta.

El valor en libros de los activos registrados en la cuenta “Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5” deberá estar determinado conforme con la NIC 36 ‘Deterioro del valor de los activos’.

La entidad debe cumplir con los siguientes aspectos operativos mínimos en relación con los activos registrados en esta cuenta:

1. debe mantener un plan activo de gestión de venta;
2. debe realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644;

3. debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro, al menos trimestralmente, para las fechas de corte de los estados financieros trimestrales y anuales; y
4. debe mantener documentada la metodología para la determinación del importe recuperable estimado, según la naturaleza de los diferentes tipos de activos.

Cuando la entidad incumpla con cualquiera de los puntos indicados anteriormente, el importe recuperable del activo debe llevarse a cero.

Reconocimiento inicial

El valor de registro inicial corresponde al menor entre:

- a) el principal, más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas al crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito; y
- b) el monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación de pago.

o) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del ($\frac{1}{2}$ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 5 de octubre de 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:

- a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
- b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
- c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
- d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
- e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

Al mes de diciembre 2024, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

			2024	
Trimestre	Periodo devuelto	Tasa promedio (18 meses)	Tbp trimestre	Tbp+1,6 trimestre
OCT	Feb-23	6,89	4,21	5,81
NOV	Mar-23	6,76		
DIC	Abr-23	6,63		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de diciembre de 2024 la tasa de interés vigente es 5.81% (2023: 7.04%).

p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

La provisión contable para el Balance Scorecard y de Desarrollo Personal (BSC y el BDP) se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13% el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BPD.

Este dato sería en el supuesto de que el Banco le pague a la totalidad de la población del Banco; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

s) Obligaciones fiscales

Impuesto al valor agregado (IVA)

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente corresponde al impuesto por pagar calculado sobre las utilidades netas gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base en la tasa impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes. Como se indica en la nota w.2 la entidad ha constituido y mantiene varios fondos especiales creados en virtud de los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco, los cuales carecen de personería jurídica independiente por lo que los resultados netos de sus operaciones son incluidos en la determinación del impuesto sobre la renta corriente del Banco y su pago registrado a cargo de cada fondo, en las cuentas de orden en que su contabilidad específica es mantenida, conforme se indica en la nota w.3.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Tratamientos fiscales inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

u) Reconocimientos de ingresos y gastos

u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

u.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio.

u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

u.4. Ingreso diferido

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

u.5. Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

v) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

w) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

w.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avalos Especiales (FAE) (antes Fondo de Avalos de Vivienda, FAVI).

w.3. Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por ley:

- w.4.** Contribución para los recursos de Consejo Nacional de Préstamo para la Educación (CONAPE). Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley No. 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).
- w.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de conformidad con el artículo 46 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades al 31 de diciembre es:

	2024	2023
Utilidad del período antes de participaciones	¢ 24,294,619,224	16,843,486,410
CONAPE ^{(1) (2)}	(916,042,347)	(882,875,450)
Fodemipyme ⁽²⁾	(1,195,086,405)	(897,460,870)
Comisión Nacional de Emergencias ⁽²⁾	(161,966,243)	(242,817,189)
Disminución participaciones sobre la utilidad	0	2,323,178,891
Utilidad neta período	¢ 22,021,524,229	17,143,511,792

(1) Durante el periodo 2024 el porcentaje aplicado a CONAPE ascendió a 5% (2023: 5%).

(2) La sumatoria de las participaciones netas (participaciones legales sobre la utilidad + disminución de participaciones sobre la utilidad) asciende a ¢2,235,328,898, según se indica en el estado de resultados integrales separado (2023: ¢300,025,382).

w.6. De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo “*los bancos públicos destinarán, anualmente, al menos cinco por ciento (5%) de las utilidades netas después del impuesto sobre la renta deberán tomar como base de cálculo las utilidades netas del año anterior. Dichos recursos seguirán siendo parte del patrimonio de cada uno de los bancos públicos para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo. Sin perjuicio de los anterior, la Junta Directiva de cada banco público podrá realizar aportes anuales adicionales al porcentaje estipulado en este inciso*”. En atención a este mandato legal, se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2024 lo correspondiente al 5% de FONADE por ¢1,214,730,961 (2023: ¢842,174,321).

x) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

y) Reserva legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

z) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

aa) Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan así:

Activo restringido	Valor contable 2024	Valor contable 2023	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢ 24,557,539,626	13,074,511,943	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1,092,091,443	1,069,520,767	Garantía para Operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	65,528,294	64,421,170	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	4,304,354,330	2,343,010,149	Garantía Fondo Garantía de Depósitos.
Inversiones en valores	5,338,764,271	4,822,139,400	Garantía Mercado Intercambiario.
Inversiones en valores	157,067,901,307	135,818,572,092	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	66,686,197,851	63,427,092,795	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Cartera de crédito	124,182,056,541	4,337,178,541	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	234,972,256	241,193,563	Depósitos en garantía.
Otros activos	791,387,126	665,222,828	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 384,320,793,045	225,862,863,248	

Algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

a. Personal clave del Banco

	2024	2023
Activos		
Cartera de crédito	¢ 3,525,337,184	3,247,825,998
Total activos	¢ 3,525,337,184	3,247,825,998
Pasivos		
Captaciones	¢ 2,258,676,372	2,280,283,604
Total pasivos	¢ 2,258,676,372	2,280,283,604

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de diciembre de 2024 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢9,082,130,882 (2023: ¢8,867,663,657).

b. Subsidiarias del Banco

	2024	2023
Activos		
Cuentas por cobrar	¢ 47,690,407	104,796,867
Participaciones en otras empresas	123,211,196,283	111,127,100,593
	¢ 123,258,886,690	111,231,897,460
Gastos		
Gastos operativos	¢ 14,434,267	70,828,639
Otros gastos	263,901,391	281,581,712
	¢ 278,335,658	352,410,351
Ingresos		
Ingresos operativos	¢ 12,918,740,574	9,919,336,282
Otros ingresos	1,077,061,623	1,052,541,580
	¢ 13,995,802,197	10,971,877,862

Al 31 de diciembre de 2024 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., y Popular Servicios Compartidos S.R.L.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Disponibilidades	¢ 140,712,394,868	128,203,927,244
Depósitos a la vista:		
Banco Central de Costa Rica	48,712,893,366	45,345,732,743
Entidades financieras del país	1,487,976,424	2,560,979,765
Entidades financieras del exterior	2,696,121,440	2,944,092,161
Documentos de cobro inmediato	5,539,853,474	3,639,777,399
Total disponibilidades	199,149,239,572	182,694,509,312
Inversiones equivalentes de efectivo	508,267,439,345	302,219,961,136
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢ 707,416,678,917	484,914,470,448

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2024 el monto depositado asciende a ¢24,557,539,626 (2023: ¢13,074,511,943).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

	2024	2023
Valor razonable con cambio en resultados	¢ 136,141,542,251	129,805,777,051
Valor razonable con cambio ORI	317,562,514,760	474,844,017,919
Costo amortizado	294,546,853,775	149,497,392,960
Productos por cobrar	6,904,225,776	10,053,668,524
Estimación por deterioro ⁽¹⁾	(2,358,581,270)	(3,055,298)
Total	¢ 752,796,555,292	764,197,801,156

⁽¹⁾ La variación de la estimación asciende a ¢2,355,525,972 (2023: ¢2,907,432).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

		2024	2023
Gobierno de Costa Rica	¢	207,801,644,137	411,659,166,958
Entidades públicas		33,902,461,134	21,317,525,334
Banco Central de Costa Rica		33,242,708,108	4,189,736,751
Entidades privadas		14,001,935,510	0
Emisores del exterior		28,613,765,871	37,677,588,876
Fondos financieros		136,141,542,251	129,805,777,051
ODL (MIL)		293,384,371,000	149,497,392,960
Recompras		1,162,482,775	0
Total	¢	748,250,910,786	754,147,187,930

Al 31 de diciembre de 2024 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

Moneda	Modelo de negocio		Exposición default (colonizado)	Pérdida esperada (colonizada)
Dólares	Costo amortizado	¢	1,384,371,000	13,034
Colones	Costo amortizado		293,162,482,775	1,760,351
Dólares	FVOCI		48,296,838,995	48,612,885
Colones	FVOCI		252,340,625,722	317,861,908
	Total	¢	595,184,318,492	368,248,178

Al 31 de diciembre de 2024, la estimación por deterioro de las inversiones en Desyfin es como sigue:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor participación	Rendimiento	Monto
Colones	1,783,525,966	3,353,516,803	1,880,273,607	(1,794,006,043)	1,559,510,760
Dólares	1,562,170	2,056,906	1,316,697,742	(1,097,657)	959,248

Al 31 de diciembre de 2023 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

Moneda	Modelo de negocio		Exposición default (colonizado)	Pérdida esperada (colonizada)
Dólares	Costo amortizado	¢	1,497,392,960	74,322
Colones	Costo amortizado		148,000,000,000	2,980,976
Dólares	FVOCI		74,748,920,550	490,368,459
Colones	FVOCI		386,220,245,987	2,107,155,416
	Total	¢	610,466,559,497	2,600,579,173

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

	2024	2023
Cartera de crédito originada por el Banco	¢ 3,091,635,523,374	2,887,638,896,623
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾	303,721,735,687	42,023,721,486
Total créditos directos	¢ 3,395,357,259,061	2,929,662,618,109
Producto por cobrar	36,114,117,074	34,722,191,482
Ingreso diferido por cartera de crédito	(18,601,026,621)	(13,508,521,097)
Estimación por deterioro de la cartera de crédito ⁽²⁾	(135,370,846,224)	(112,725,406,378)
Total cartera de crédito	¢ 3,277,499,503,290	2,838,150,882,116

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024, la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢33,363,438,541 (2023: ¢40,198,411,903) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢1,441,890,967 (2023: ¢1,825,309,583).

Al 31 de diciembre de 2024 la cartera comprada a Coopeservidores asciende a ¢268,916,406,180.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2024 la variación de la estimación por cartera de crédito y créditos contingentes asciende a ¢22,645,439,846 (2023: ¢-22,064,438,131) para diciembre 2023).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2024	2023
Al día	¢ 3,003,430,685,350	2,576,044,240,448
De 1 a 30 días	185,481,732,918	195,904,605,320
De 31 a 60 días	79,717,274,955	72,329,253,964
De 61 a 90 días	42,195,655,844	29,501,790,793
De 91 a 120 días	15,331,686,850	11,437,107,155
De 121 a 180 días	20,170,707,031	7,342,111,244
Más de 180 días	49,029,516,113	37,103,509,185
Total cartera directa	¢ 3,395,357,259,061	2,929,662,618,109

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2024 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 4.7% y 38.55% (2023: 5.36% y 38.16%) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre LIBOR 3.01% y 30.53% (2023: 4.12% y 30.27%).

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 134,789,844,509
Estimación cargada a resultados ⁽¹⁾	52,151,975,210
Recuperaciones y créditos insolutos neto ⁽¹⁾	(74,216,413,341)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 112,725,406,378
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 112,725,406,378
Estimación cargada a resultados ⁽¹⁾	144,448,717,588
Recuperaciones y créditos insolutos neto ⁽¹⁾	(121,803,277,742)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 135,370,846,224

- ⁽¹⁾ El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a ¢22,645,439,846 (2023: ¢22,064,438,131), según se indica en el estado de flujos de efectivo separado.

El CONASSIF, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso en firme:

“A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos”.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a más de 180 días al 31 de diciembre de 2021, por ¢2,271,700,967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de diciembre de 2024 se mantiene una sobreestimación por ¢1,609,990,682 generando una disminución por ¢661,710,285.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo con el acuerdo CONASSIF 14-21 (antes SUGEF 1-05) al 31 de diciembre se presenta como sigue:

Cartera clasificada Al 31 de diciembre de 2024									
Categoría	Cantidad deudores	Cantidad operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
1	301,201	525,830	2,866,676,144,960	14,661,719,265	0	794,111	2,746,549,059	2,884,085,207,395	15,284,641,124
2	21,208	28,932	256,760,291,107	3,821,934,250	0	25,654,666	968,657,608	261,576,537,631	4,435,578,295
3	6,595	8,467	69,335,225,672	2,003,109,216	0	19,846,299	444,921,359	71,803,102,546	3,080,190,016
4	13,939	22,171	88,939,457,933	2,153,600,992	0	16,642,934	527,773,932	91,637,475,791	8,670,652,182
5	2,604	3,640	37,590,027,316	1,124,656,590	0	4,271,784	199,730,325	38,918,686,015	4,839,623,892
6	1,994	2,610	14,884,810,065	1,046,459,671	0	17,891,939	52,143,966	16,001,305,641	6,449,983,685
7	1,682	2,212	12,204,061,117	663,275,506	0	1,869,520	45,868,008	12,915,074,151	6,223,186,260
8	3,962	4,959	48,967,240,891	3,501,597,552	312,811,615	304,309,780	431,050,094	53,517,009,932	24,438,256,147
Totales	<u>353,185</u>	<u>598,821</u>	<u>3,395,357,259,061</u>	<u>28,976,353,042</u>	<u>312,811,615</u>	<u>391,281,033</u>	<u>5,416,694,351</u>	<u>3,430,454,399,102</u>	<u>73,422,111,601</u>

Se realiza cambio en el formato de esta nota para diciembre 2024 por implementación de la normativa CONASSIF 14-21, esta estructura es diferente al que se utiliza con normativa SUGEF 1-05 que aplicaba a diciembre 2023.

Cartera clasificada
Al 31 de diciembre, 2023
Grupo 1

Categoría	Cantidad de operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3,736	757,126,247,842	6,476,232,254	0	2,398,171	404,965,577	764,009,843,844	4,285,842,918
A2	17	574,395,819	4,704,420	0	90,629	7,163,913	586,354,781	2,970,323
B1	396	21,816,999,619	199,007,617	0	2,262,103	104,111,238	22,122,380,577	220,519,406
B2	30	1,625,498,009	29,435,791	0	334,579	39,340,074	1,694,608,453	34,984,014
C1	162	8,579,336,976	96,585,915	0	1,077,466	98,120,141	8,775,120,498	186,253,972
C2	22	2,213,485,040	54,091,157	0	2,246,961	51,589,234	2,321,412,392	39,530,964
D	580	39,734,808,571	445,148,988	0	4,078,054	520,516,715	40,704,552,328	4,263,716,451
E	132	8,509,717,053	457,295,705	21,236,130	76,149,943	141,262,642	9,205,661,473	2,116,160,856
Total	5,075	840,180,488,929	7,762,501,847	21,236,130	88,637,906	1,367,069,534	849,419,934,346	11,149,978,904

Grupo 2

Categoría	Cantidad de operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	433,861	1,888,188,046,243	10,714,715,025	0	23,981,479	3,201,130,332	1,902,127,873,079	9,831,104,156
A2	3,561	16,697,124,453	196,816,828	0	1,788,819	224,724,043	17,120,454,143	88,122,176
B1	11,001	58,749,962,721	1,481,359,867	0	16,690,489	441,230,398	60,689,243,475	1,544,245,382
B2	2,812	19,640,548,123	359,933,592	0	4,568,611	225,574,441	20,230,624,767	854,323,439
C1	7,155	32,677,509,725	915,553,791	0	6,315,405	117,666,984	33,717,045,905	4,753,441,897
C2	1,232	11,549,871,942	371,283,441	0	4,658,498	206,569,872	12,132,383,753	1,956,653,861
D	2,643	12,618,347,321	637,621,487	0	2,833,059	87,895,468	13,346,697,335	7,018,414,110
E	6,111	49,360,718,652	2,857,504,864	299,636,108	257,642,256	640,392,365	53,415,894,245	19,691,406,055
Total	468,376	2,089,482,129,180	17,534,788,895	299,636,108	318,478,616	5,145,183,903	2,112,780,216,702	45,737,711,076
Totales	473,451	2,929,662,618,109	25,297,290,742	320,872,238	407,116,522	6,512,253,437	2,962,200,151,048	56,887,689,980

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2024	2023
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 47,690,407	104,796,866
Empleados	95,835,404	59,492,593
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	12,955,744,570	6,761,883,176
Tarjetas de crédito	0	303,667
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	3,164,000	592,335,256
Cuentas por cobrar por desembolsos de fondos	1,197,206,030	649,779,305
Cuenta por cobrar fondos especiales	102,128,041	53,912,008
Back to back pendiente	0	473,165,178
Cuentas por cobrar Fodemipyme	1,067,506,382	356,142,951
Otras ⁽²⁾	1,503,685,298	996,533,888
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	(51,734,858)	(50,860,725)
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	(973,470,952)	(1,851,251,709)
Cuentas por cobrar, neto	¢ 15,947,754,322	8,146,232,454

(1) Al 31 de diciembre la cuenta de estimación se comportó así:

	2024	2023
Saldo inicial	¢ 1,902,112,434	2,035,461,848
Estimación cargada a resultados ⁽³⁾	983,527,232	571,119,545
Recuperaciones y dados de baja, neto ⁽³⁾	(1,860,433,856)	(704,468,959)
Saldo final	¢ 1,025,205,810	1,902,112,434

(2) Incluye cuenta por cobrar a clientes por ¢274,467,726 entre otros (2023: cuenta por cobrar a clientes por ¢594,491,184 entre otros).

(3) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a ¢876,906,624, según se indica en el estado de flujos de efectivo separado (2023: ¢133,349,414).

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre los bienes mantenidos para la venta se detallan como sigue:

	2024	2023
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢ 21,842,833,818	44,428,054,100
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	193,081,422	264,874,444
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	(8,749,838,391)	(25,464,823,699)
Total	¢ 13,286,076,849	19,228,104,845

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre se presenta como sigue:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	¢ 25,464,823,699	25,047,800,296
Gasto por estimación	11,180,415,588	9,055,167,687
Reversiones en la estimación	(14,164,795,897)	(8,589,278,240)
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta y otros	(13,730,604,999)	(48,866,044)
Saldo al final del año	¢ 8,749,838,391	25,464,823,699

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre un resumen de la información financiera disponible de las compañías es el siguiente:

	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
2024							
Total de activos	¢ 103,157,020,334	22,901,731,925	15,133,281,734	40,744,842,504	505,574,723	15,000,000	182,457,451,220
Total de pasivos	¢ 47,872,226,951	2,285,341,784	480,369,320	8,601,145,338	6,957,856	0	59,246,041,249
Total de patrimonio	<u>55,284,793,383</u>	<u>20,616,390,141</u>	<u>14,652,912,414</u>	<u>32,143,697,166</u>	<u>498,616,867</u>	<u>15,000,000</u>	<u>123,211,409,971</u>
Resultado bruto	5,851,265,648	6,652,792,730	2,273,716,867	9,134,382,854	(14,434,268)	17,452,174	23,915,176,005
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 3,962,358,303	4,377,859,313	1,724,925,981	2,853,810,667	(14,434,268)	17,452,174	12,921,972,170

	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementari as, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
2023							
Total de activos	¢ 96,911,960,823	17,767,249,513	14,766,201,073	35,201,197,355	10,000,000	15,000,000	164,671,608,764
Total de pasivos	¢ 44,536,229,173	1,620,876,829	1,643,579,399	5,743,822,771	0	0	53,544,508,172
Total de patrimonio	<u>52,375,731,650</u>	<u>16,146,372,684</u>	<u>13,122,621,674</u>	<u>29,457,374,584</u>	<u>10,000,000</u>	<u>15,000,000</u>	<u>111,127,100,592</u>
Resultado bruto	5,626,984,649	4,514,754,366	1,171,726,983	7,005,180,475	0	557,059	18,319,203,532
Resultado neto ⁽¹⁾	¢ 3,652,975,312	2,981,963,203	1,028,224,237	2,185,344,891	0	557,059	9,849,064,702

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta por ¢12,921,972,170 entre la ganancia por ¢12,936,406,437 y la pérdida por (¢14,434,267) por participación en el capital de otras empresas, en el estado de resultados integrales separados (2023: ¢9,849,064,702 (¢9,919,893,341 menos ¢70,828,639))

Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

a) Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo (neto) en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Costo					
Terrenos	¢ 17,096,668,040	5,983,109,076	(2,960,127,899)	0	20,119,649,217
Edificios	41,487,701,264	5,474,942,662	(2,202,628,556)	0	44,760,015,370
Mobiliario y equipo de oficina	4,710,531,335	1,214,500,126	(837,499,238)	0	5,087,532,223
Equipo de seguridad	3,228,432,837	1,055,470,018	(469,231,831)	0	3,814,671,024
Equipo de mantenimiento	194,109,218	38,690,850	(5,990,688)	0	226,809,380
Equipo médico	11,068,843	15,036,000	(92,000)	0	26,012,843
Equipo de computación	12,642,909,255	2,154,323,278	(2,438,998,723)	0	12,358,233,810
Vehículos	1,032,413,576	0	(261,193,944)	0	771,219,632
Activos pendientes de plaquear	1,274,810,305	0	(1,274,810,305)	0	0
Activos por derecho de uso	57,592,223,889	51,226,760,643	(51,963,930,433)	0	56,855,054,099
	139,270,868,562	67,162,832,653	(62,414,503,617)	0	144,019,197,598
Depreciación acumulada					
Edificios	(29,813,356,105)	(371,829,340)	0	(1,053,411,728)	(31,238,597,173)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,343,747,261)	(494,177,719)	785,882,615	0	(2,052,042,365)
Equipo de seguridad	(1,588,794,566)	(352,103,979)	450,320,005	0	(1,490,578,540)
Equipo de mantenimiento	(149,059,895)	(23,388,071)	5,627,417	0	(166,820,549)
Equipo médico	(3,124,140)	(2,609,453)	80,021	0	(5,653,572)
Equipo de cómputo	(5,333,699,927)	(2,389,532,258)	2,118,093,699	0	(5,605,138,486)
Vehículos	(641,008,444)	(97,914,676)	261,193,944	0	(477,729,176)
Activos pendientes de plaquear	(1,249,712,299)	(25,098,006)	1,274,810,305	0	0
Activos por derecho de uso	(16,673,495,678)	(4,250,670,423)	541,636,991	0	(20,382,529,110)
	(57,795,998,315)	(8,007,323,925)	5,437,644,997	(1,053,411,728)	(61,419,088,971)
Saldos netos	¢ 81,474,870,247	59,155,508,728	-56,976,858,620	-1,053,411,728	82,600,108,627

Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

a) Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo (neto) en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Costo					
Terrenos	¢ 17,096,668,040	0	0	0	17,096,668,040
Edificios	41,124,261,659	1,970,049,626	(1,131,452,318)	(475,157,703)	41,487,701,264
Mobiliario y equipo de oficina	4,618,860,334	713,795,843	(622,124,842)	0	4,710,531,335
Equipo de seguridad	3,143,058,956	458,182,865	(372,808,984)	0	3,228,432,837
Equipo de mantenimiento	207,502,091	0	(13,392,873)	0	194,109,218
Equipo médico	6,960,781	4,684,362	(576,300)	0	11,068,843
Equipo de computación	13,388,122,340	4,038,176,100	(4,783,389,185)	0	12,642,909,255
Vehículos	1,250,072,695	0	(217,659,119)	0	1,032,413,576
Activos pendientes de plaquear	1,274,810,305	0	0	0	1,274,810,305
Activos por derecho de uso	58,100,929,602	1,510,653,189	(2,019,358,902)	0	57,592,223,889
	140,211,246,803	8,695,541,985	(9,160,762,523)	(475,157,703)	139,270,868,562
Depreciación acumulada					
Edificios	(27,703,771,412)	(414,345,670)	144,393,765	(1,839,632,788)	(29,813,356,105)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,442,544,629)	(457,136,596)	555,933,964	0	(2,343,747,261)
Equipo de seguridad	(1,577,164,024)	(333,331,593)	321,701,051	0	(1,588,794,566)
Equipo de mantenimiento	(142,125,872)	(20,326,896)	13,392,873	0	(149,059,895)
Equipo médico	(2,484,323)	(1,216,117)	576,300	0	(3,124,140)
Equipo de cómputo	(7,164,265,329)	(2,629,826,698)	4,460,392,100	0	(5,333,699,927)
Vehículos	(745,934,716)	(112,732,848)	217,659,120	0	(641,008,444)
Activos pendientes de plaquear	(1,136,749,998)	(112,962,301)	0	0	(1,249,712,299)
Activos por derecho de uso	(13,219,350,327)	(4,202,828,568)	748,683,217	0	(16,673,495,678)
	(54,134,390,630)	(8,284,707,287)	6,462,732,390	(1,839,632,788)	(57,795,998,315)
Saldos netos	¢ 86,076,856,173	410,834,698	-2,698,030,133	-2,314,790,491	81,474,870,247

b) Activo por derecho de uso, edificios e instalaciones (arrendamientos)

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de diciembre los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activos por derecho de uso	2024	2023
Edificios e instalaciones	¢ 20,882,161,925	21,069,676,490
Edificios e instalaciones ME	35,972,892,174	36,522,547,399
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones	(6,081,247,805)	(4,848,666,519)
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones ME	(14,301,281,305)	(11,824,829,159)
Total	¢ 36,472,524,989	40,918,728,211

Al 31 de diciembre de 2024 las diferencias temporarias por arrendamientos ascienden a ¢241,381,736 (2023: ¢314,217,525)

Dentro de los arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

Al 31 de diciembre los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

	2024	2023
Cargos por depreciación del activo por derecho de uso		
Cargos por depreciación arrendamientos	¢ 1,435,679,935	1,353,958,456
Cargos por depreciación arrendamientos ME	2,854,115,321	2,940,567,835
Total	¢ 4,289,795,256	4,294,526,291

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre:

2024									
Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa	
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	248,635,893	227,576,231	€	20	11.27%	
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	508,356,413	464,810,301	€	20	11.27%	
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443,528,015	406,608,880	€	20	11.27%	
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Coopeflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33,498,521	27,857,542	€	15	11.27%	
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	730,175,130	665,454,202	€	20	11.27%	
085-2003	25/09/2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96,939,736	81,236,509	€	15	11.27%	
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16,663,463	13,814,038	€	15	11.27%	
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	528,904,774	481,460,044	€	20	11.27%	
092-2012	27/10/2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	534,141,116	492,491,531	€	20	11.27%	
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	644,102,351	583,043,268	€	20	11.27%	
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1,637,090,065	1,496,720,730	€	20	11.27%	
019-2012	02/05/2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	1,973,901,122	1,808,240,507	€	20	11.27%	
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615,488,233	562,846,046	€	20	11.27%	
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479,855,996	437,472,264	€	20	11.27%	
1196-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600,612,066	548,596,611	€	20	11.27%	
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	219,431,371	198,156,314	€	20	11.27%	
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	381,656,895	347,907,174	€	20	11.27%	
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	819,394,837	745,706,056	€	20	11.27%	
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1,088,907,841	1,004,102,719	€	20	11.27%	
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	392,981,061	359,784,843	€	20	11.27%	
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320,670,649	293,354,580	€	20	11.27%	
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83,570,031	75,962,239	€	20	11.27%	
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosal	LEYAR DE SANTA ROSA	333,169,759	248,303,254	€	12	11.27%	
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341,331,634	312,030,175	€	20	11.27%	
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	689,375,688	637,242,615	€	20	11.27%	
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603,977,547	552,226,839	€	20	11.27%	
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	28,696,078	0	€	5	9.88%	
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	156,756,822	0	€	5	9.88%	
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	780,174,176	713,942,090	€	20	11.27%	
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	944,534,480	874,622,554	€	20	11.27%	
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352,719,295	304,759,827	€	20	11.27%	
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	192,745,123	173,656,413	€	20	11.27%	
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186,080,411	169,469,017	€	20	11.27%	
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	144,063,244	0	€	5	9.88%	
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	24,237,241	0	€	5	9.88%	
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503,595,885	459,138,382	€	20	11.27%	
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	1,619,341,389	594,252,081	€	7	9.88%	
0432019004200025-00	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6,356,125	0	€	5	9.88%	
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	112,147,002	82,468,711	€	12	11.27%	
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	558,690,534	507,631,977	€	20	11.27%	
0432022004200004-00	30/09/2023	Hatillo Anexo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA	53,381,660	41,716,084	€	5	9.50%	
0432023004200146-00	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280,860,675	230,747,577	€	5	9.50%	
129-2007	31/03/2024	Huacas	PORTALES DE POSITANO	195,397,579	167,952,178	€	5	7.50%	
0432023004200145-00	31/05/2024	Orotina	ROVICI	376,024,001	333,628,469	€	5	7.50%	
				20,882,161,927	17,726,990,872				

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	2024 Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494,129,651	383,902,026	\$	20	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	329,606,145	257,110,940	\$	20	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102,412,690	80,567,197	\$	20	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	398,371,235	118,617,300	\$	7	7.40%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99,432,221	78,003,580	\$	20	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Rios	EL NOPAL S.A.	265,450,239	208,548,118	\$	20	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Rios	VALORES INDISA	382,603,400	300,588,235	\$	20	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185,241,676	161,133,931	\$	20	8.14%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	2,147,675,233	787,790,272	\$	7	7.40%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1,176,107,563	913,412,633	\$	20	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674,373,440	205,471,328	\$	7	7.40%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	4,339,105,136	0	\$	5	7.40%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645,853,940	501,514,712	\$	20	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	769,976,323	606,064,620	\$	20	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253,092,149	198,839,118	\$	20	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROMA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	510,448,031	401,027,991	\$	20	8.14%
077-2015	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439,611,307	345,375,882	\$	20	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en Hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	43,561,289	30,845,114	\$	15	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	241,842,419	189,370,588	\$	20	8.14%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234,310,842	76,066,091	\$	5	5.74%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1,095,486,992	804,453,838	\$	20	5.74%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	306,657,301	84,778,828	\$	5	5.74%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239,538,097	170,000,450	\$	5	6.37%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	123,582,429	97,091,202	\$	20	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	62,115,979	0	\$	5	7.40%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.	115,120,243	90,636,131	\$	20	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA	154,325,709	120,235,502	\$	20	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	692,626,742	534,403,853	\$	20	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	294,604,618	231,452,941	\$	20	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	218,623,713	49,775,515	\$	7	7.40%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	378,302,171	296,259,765	\$	20	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780,893,540	613,500,588	\$	20	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207,842,546	160,873,227	\$	20	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	802,691,349	618,715,927	\$	20	8.14%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	REGENCY	1,280,535,368	996,935,282	\$	20	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1,328,951,013	1,034,628,366	\$	20	8.14%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706,728,932	555,233,963	\$	20	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	391,085,640	306,600,000	\$	20	8.14%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	2,481,037,299	1,926,873,708	\$	20	8.14%
077-2004	28/10/2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33,552,877	23,731,935	\$	15	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691,442,552	532,041,176	\$	20	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	224,236,201	176,168,753	\$	20	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBALTAR	1,116,495,120	877,150,115	\$	20	8.14%
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492,212,794	384,752,941	\$	20	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217,336,514	171,335,294	\$	20	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947,172,892	744,185,180	\$	20	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522,104,758	408,800,000	\$	20	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314,806,078	247,324,000	\$	20	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908,964,672	714,118,292	\$	20	8.14%
117-2007	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556,729,148	436,501,829	\$	20	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	39,476,250	0	\$	5	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100,624,694	79,054,706	\$	20	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685,024,950	535,431,280	\$	20	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732,035,086	575,115,470	\$	20	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2,572,325,853	1,993,741,647	\$	20	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424,400,123	332,189,900	\$	20	8.14%
				35,972,892,172	22,768,341,280			
				56,855,054,099	40,495,332,152			

2023

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	248,635,893	233,090,093	¢	20	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	490,441,196	457,761,642	¢	20	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443,528,015	416,460,459	¢	20	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33,498,521	29,285,428	¢	15	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	731,470,947	683,285,464	¢	20	11.27%
085-2003	25/09/2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96,939,736	85,400,426	¢	15	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16,663,463	14,522,101	¢	15	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	538,565,028	502,908,029	¢	20	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	506,143,487	475,875,264	¢	20	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	644,102,351	597,169,612	¢	20	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1,637,090,065	1,532,984,235	¢	20	11.27%
019-2012	02/05/2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	1,973,901,122	1,852,051,711	¢	20	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615,488,233	576,483,039	¢	20	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479,855,996	448,071,621	¢	20	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600,612,066	561,888,360	¢	20	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	219,431,371	202,957,372	¢	20	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	383,205,717	357,897,190	¢	20	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	871,669,814	816,870,077	¢	20	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	849,320,619	796,035,178	¢	20	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1,031,831,468	970,217,698	¢	20	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	391,862,153	367,363,114	¢	20	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320,670,649	300,462,162	¢	20	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83,570,031	77,802,701	¢	20	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333,169,759	270,390,691	¢	12	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341,331,634	319,590,241	¢	20	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	599,666,664	561,563,161	¢	20	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603,977,547	565,609,247	¢	20	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	28,696,078	7,340,369	¢	5	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	156,756,822	40,899,799	¢	5	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	737,674,492	688,432,520	¢	20	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	969,619,595	904,862,210	¢	20	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352,719,295	329,553,995	¢	20	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	207,972,224	193,330,295	¢	20	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186,080,411	173,575,021	¢	20	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	144,063,244	34,741,816	¢	5	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	24,237,241	5,931,259	¢	5	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503,595,885	470,262,679	¢	20	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	1,619,341,389	850,297,147	¢	7	9.88%
0432019004200025	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6,356,125	1,479,072	¢	5	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	112,147,002	89,804,590	¢	12	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	600,836,797	562,236,566	¢	20	11.27%
0432022004200004	30/09/2023	Hatillo Anexo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	52,075,670	49,317,450	¢	5	9.50%
0432023004200146	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280,860,673	277,185,559	¢	5	9.50%
				21,069,676,488	18,753,246,663			

2023

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492,212,794	408,334,018	\$	20	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645,853,940	532,251,984	\$	20	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207,842,546	170,732,967	\$	20	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA	154,322,709	127,604,598	\$	20	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253,092,149	211,025,746	\$	20	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	363,626,272	303,188,006	\$	20	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	115,120,243	96,191,117	\$	20	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen Maria Pérez Fajardo	43,561,289	33,672,126	\$	15	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439,611,307	366,543,582	\$	20	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217,336,514	181,836,241	\$	20	8.14%
077-2004	28/10/2016	Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33,552,877	25,906,210	\$	15	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	799,656,175	667,243,303	\$	20	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494,129,651	407,430,951	\$	20	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265,450,239	221,329,796	\$	20	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	224,236,201	186,965,939	\$	20	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	123,582,429	103,041,811	\$	20	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732,035,086	610,363,651	\$	20	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691,442,552	564,649,382	\$	20	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424,400,127	352,549,449	\$	20	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685,024,950	568,247,261	\$	20	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	510,448,031	425,606,546	\$	20	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908,964,672	757,885,799	\$	20	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2,572,325,853	2,115,935,833	\$	20	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314,806,078	262,482,211	\$	20	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522,104,758	433,854,894	\$	20	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	248,893,674	112,863,149	\$	7	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	128,295,709	26,942,889	\$	5	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100,624,694	83,899,881	\$	20	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	384,208,392	319,010,950	\$	20	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	769,976,323	643,209,640	\$	20	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102,412,690	85,505,069	\$	20	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185,241,676	171,009,647	\$	20	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	39,476,250	8,898,561	\$	5	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556,729,148	463,254,535	\$	20	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBALTAR	1,116,626,493	931,032,182	\$	20	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	198,234,455	42,420,795	\$	5	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	1,280,535,368	1,058,036,327	\$	20	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1,328,951,013	1,098,039,580	\$	20	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	294,604,618	245,638,432	\$	20	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1,176,107,563	969,394,668	\$	20	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780,893,540	651,101,349	\$	20	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947,172,892	789,795,454	\$	20	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	62,115,979	13,183,054	\$	5	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706,728,932	589,263,630	\$	20	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382,603,400	319,010,950	\$	20	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	378,302,171	314,417,194	\$	20	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	241,842,419	200,976,895	\$	20	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99,432,221	82,894,752	\$	20	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	844,663,880	695,575,427	\$	20	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	4,339,105,136	784,190,979	\$	5	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	305,890,169	236,178,096	\$	15	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	406,328,356	184,125,829	\$	7	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	1,843,868,945	820,511,689	\$	7	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	2,481,037,302	2,044,969,676	\$	20	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674,373,440	305,589,230	\$	7	7.40%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	313,195,179	145,481,421	\$	5	5.74%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1,095,486,992	855,461,699	\$	20	5.74%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234,310,842	117,466,115	\$	5	5.74%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239,538,098	216,753,992	\$	5	6.37%
				36,522,547,401	25,760,977,157			
				57,592,223,889	44,514,223,820			

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre los activos intangibles consisten en:

		Total
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	43,751,227,422
Adiciones		13,927,104,929
Retiros		(11,300,505,481)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢	<u>46,377,826,870</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de 2023		18,469,951,900
Gasto por amortización		14,144,675,477
Retiros		(10,935,949,849)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	<u>21,678,677,528</u>
Saldo neto		
31 de diciembre de 2024	¢	<u>24,699,149,342</u>
		Total
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	32,978,727,156
Adiciones		18,947,105,065
Retiros		(8,174,604,799)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>43,751,227,422</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de 2022		13,310,026,788
Gasto por amortización		14,078,242,600
Retiros		(8,918,317,488)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>18,469,951,900</u>
Saldo neto		
31 de diciembre de 2023	¢	<u>25,281,275,522</u>

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista	2024	2023
Cuentas corrientes	¢ 151,890,535,470	66,936,416,241
Depósitos de ahorro a la vista	577,880,241,933	473,017,574,390
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	898,185,158	796,884,505
Otras captaciones a la vista	471,769,313	515,764,615
Giros y transferencias por pagar	6,500,000	39,933,113
Cheques de gerencia	990,357,099	1,234,284,192
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	25,733,561
Obligaciones diversas con el público a la vista	2,838,588,046	3,210,368,137
Otras obligaciones con el público a la vista	208,400	148,400
Total	734,976,385,419	545,777,107,154
a.2) Obligaciones a plazo		
Ahorro complementario préstamos	1,357,609,445,450	1,320,176,083,192
Depósitos de ahorro a plazo	258,856,391,627	257,200,093,683
Total	1,616,465,837,077	1,577,376,176,875
Otras obligaciones con el público a plazo	503,609,868	435,916,136
Obligaciones diversas con el público a plazo	14,572,686,871	13,911,509,989
Cargos por pagar por obligaciones con el público	30,226,099,345	37,583,677,361
Total	¢ 45,302,396,084	51,931,103,486

...viene

B) Moneda extranjera

	2024	2023
b.1) Obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	¢ 7,638,850,828	2,375,019,732
Depósitos de ahorro a la vista	101,569,071,197	92,096,492,686
Captaciones a plazo vencidas	223,498,197	287,080,020
Cheques de gerencia	304,208,672	381,468,027
Obligaciones diversas con el público a la vista	233,178,221	230,814,178
Total	109,968,807,115	95,370,874,643
b.2) Obligaciones a plazo		
Depósitos de ahorro a plazo	165,607,820,506	162,721,352,246
Otras obligaciones con el público a plazo	357,580,486	358,164,278
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1,215,569,865	1,368,727,632
Total	167,180,970,857	164,448,244,156
¢	2,673,894,396,552	2,434,903,506,314

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos en colones devengan intereses que oscilan entre 2.80% y 6.50% (2023: 3.85% y 6.50%) anual y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% (2023: 1.15% y 4.80%) anual.

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre de 2024 la suma de ₡471,769,313 (2023: ₡515,764,615) que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

En fecha 30 de diciembre 2020 se firmó contrato bajo la modalidad de Operaciones Diferidas a Plazo (ODP) entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 31 de diciembre las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	2024	2023
Préstamos con BCCR	₡ 128,325,699,992	119,158,366,026
Intereses por préstamos BCCR ⁽¹⁾	3,909,260,817	2,642,455,083
Total	₡ 132,234,960,809	121,800,821,109

⁽¹⁾ La variación de los intereses por pagar al BCCR ascienden ₡1,266,805,734 (₡1,786,933,876 gasto por intereses +520,128,142 amortización) (2023: ₡790,851,238 (₡968,902,556 gasto por intereses + ₡178,051,317 amortización)

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	2024	2023
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	₡ 37,758,620,696	23,947,162,016
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	174,893,281,195	46,892,803,037
Captaciones a plazo vencidas	1,892,202	1,892,202
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾	325,618,439,615	362,377,231,220
Bienes tomados en arrendamientos financieros ⁽²⁾	40,495,332,150	44,514,223,820
Préstamos otorgados por FINADE	13,349,982,620	11,158,379,341
Préstamos otorgados por INFOCOOP	3,767,307,022	0
Préstamos otorgados por BANHVI	24,402,785,488	3,606,172,693
Préstamos otorgados por BCR	15,654,870,211	0
Desembolsos recibidos BCIE	3,247,290,009	0
Otros	182,767	0
Cargos por pagar por obligaciones	3,792,336,420	4,826,575,126
Total	₡ 642,982,320,395	497,324,439,455

(1) **Depósitos a plazo de entidades financieras del país**

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

2024				
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual		Monto total
Interclear-Central de Valores	69	4.92%	¢	145,481,464,846
Asociaciones solidaristas	865	6.52%		77,786,441,888
Fondos especiales y Fodemipyme	36	5.83%		40,432,567,374
Organizaciones cooperativas	72	5.16%		31,361,037,817
Otras	25	6.23%		30,556,927,690
Total general	1,067		¢	325,618,439,615

2023				
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual		Monto total
Interclear-Central de Valores	118	7.75%	¢	221,978,749,628
Asociaciones solidaristas	587	7.79%		51,691,997,314
Fondos especiales y Fodemipyme	25	7.91%		37,593,332,024
Organizaciones cooperativas	81	6.82%		17,317,251,184
Otras	27	7.21%		33,795,901,070
Total general	838		¢	362,377,231,220

(2) **Bienes tomados en arrendamiento financiero**

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determinó, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizó la “curva con spread riesgo de crédito” como tasa, es decir, la tasa a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	2024	2023
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	¢ 2,041,271,784	2,084,810,234
Gastos por bienes tomados en arrendamiento ME	1,921,633,402	2,226,932,142
Total	¢ 3,962,905,186	4,311,742,376

Al 31 de diciembre de 2024 los pasivos por arrendamientos ascienden a ¢40,495,332,152 (2023: ¢44,514,223,820). (Ver nota 10).

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Honorarios por pagar	¢ 2,197,090,462	2,160,005,764
Cuentas por pagar proveedores	804,413,785	456,444,141
Impuesto por pagar	185,283,466	62,163,265
Aportaciones patronales por pagar	2,657,085,479	2,209,979,645
Impuestos retenidos por pagar	1,182,865,525	1,198,098,041
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2,809,444,916	2,199,982,658
Otras retenciones a terceros por pagar	20,420,449,885	9,889,504,809
Participación CONAPE	916,042,347	882,875,450
Participación CNE	161,966,243	242,817,189
Fondo de Desarrollo Fodemipyme	1,195,086,405	897,460,870
Vacaciones acumuladas por pagar	3,161,500,050	3,279,173,564
Aguinaldo acumulado por pagar	478,300,191	465,060,623
Salario escolar	4,539,724,956	4,451,125,132
Cuentas por pagar, bienes adjudicados	135,208,774	47,240,853
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario	3,222,918,713	3,003,372,851
Fracciones de préstamos por aplicar	3,398,758,708	3,094,603,459
Activos recibidos de Coopeservidores	2,678,685,520	0
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	24,917,166,106	25,215,974,179
Total	¢ 75,061,991,531	59,755,882,493

⁽¹⁾ Incluye cuenta por pagar a Visa por ¢6,861,660,287 (2023: ¢5,558,885,562.)

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	2024	2023
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽¹⁾	¢ 972,233,007	1,834,078,097
Prestaciones legales ⁽²⁾	2,288,897,833	1,972,103,804
Litigios pendientes de resolver ⁽³⁾	830,142,021	706,420,975
Otras provisiones ⁽⁴⁾	1,260,058,592	1,287,726,424
Total	¢ 5,351,331,453	5,800,329,300

- ⁽¹⁾ Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- ⁽²⁾ Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años.

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta provisión para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢54,015,634,174 (2023: ¢53,390,359,590).

- ⁽³⁾ Para estos periodos existen juicios en contra el Banco. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

- (4) Incluye ¢1,213 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad y ¢42 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchips, entre otros (2023: ¢1,209 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad y ¢74 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchips, entre otros).

Al 31 de diciembre el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	649,872,866	2,269,179,692
Provisión pagada		(263,540,444)	(4,135,133,212)
Reversión contra ingresos		(43,533,340)	0
Provisión registrada contra resultados		363,621,893	3,838,057,324
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>706,420,975</u>	<u>1,972,103,804</u>
		Litigios	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	706,420,975	1,972,103,804
Provisión pagada		(271,937,079)	(4,039,107,294)
Reversión contra ingresos		(41,993,786)	0
Provisión registrada contra resultados		437,651,911	4,355,901,323
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢	<u>830,142,021</u>	<u>2,288,897,833</u>

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la renta estimado

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		2024	2023
Impuesto corriente			
Utilidad del período	¢	22,021,524,229	17,143,511,792
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		<u>(1,656,703,201)</u>	<u>(2,453,954,757)</u>
Utilidad para cálculo de renta		20,364,821,028	14,689,557,035
Más, gastos no deducibles		4,265,834,339,362	2,208,179,959,594
Menos, ingresos no gravables		<u>(4,308,395,459,643)</u>	<u>(2,227,565,640,581)</u>
Base imponible gravable		<u>(22,196,299,253)</u>	<u>(4,696,123,952)</u>
Impuesto corriente (30%)		(6,658,889,776)	(1,408,837,187)
Más, renta de otros periodos		8,000,852,618	(21,209,166)
Más, diferencias temporarias		<u>(7,315,735,132)</u>	<u>2,244,068,945</u>
Impuesto de renta ⁽¹⁾	¢	<u>(5,973,772,290)</u>	<u>814,022,592</u>

- (1) El impuesto sobre la renta por (¢5,973,772,290) obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por (¢185,283,466) + impuesto sobre la renta diferido por (¢7,815,569,152) + la disminución del impuesto sobre la renta diferido por (¢13,974,624,908) (2023: el impuesto sobre la renta por ¢814,022,592 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por ¢135,940,129 + impuesto sobre la renta diferido por ¢2,610,523,687 + la disminución del impuesto sobre la renta diferido por ¢1,932,441,224).

b. Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

Durante 2024 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Impuesto diferido			31 de diciembre de 2024
	31 de diciembre de 2023	Debe	Haber	
Activos				
Valuación de inversiones, provisiones y arrendamientos	¢ 6,761,883,176	17,833,796,225	(11,639,934,831)	12,955,744,570
Pasivos				
Revaluación de activos	¢ (15,712,575,239)	4,268,404,578	(4,900,386,092)	(16,344,556,753)

Al 31 de diciembre de 2024, se aplicaron asientos de ajuste por ¢16,123,907 registrados de más como ingreso por concepto de impuesto de renta diferido sobre arrendamientos y ¢238,847,220 en el rubro de impuesto de renta diferido sobre la utilidad del periodo y ¢4,469,361.

Durante 2023 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	Impuesto diferido			31 de diciembre de 2023
	31 de diciembre de 2022	Debe	Haber	
Activos				
Valuación de inversiones, provisiones y arrendamientos	¢ 12,281,271,388	3,252,701,015	(8,772,089,227)	6,761,883,176
Pasivos				
Revaluación de activos	¢ (10,748,937,971)	2,172,630,922	(7,136,268,190)	(15,712,575,239)

Al 31 de diciembre de 2023, se aplicó asiento de ajuste para reflejar el efecto impositivo de la desacumulación de estimaciones colectivas, ver nota 1.f.

c. Impuesto al valor agregado

El impuesto al valor agregado cancelado por el Banco durante el año es como sigue:

Mes		2024	2023
		Impuesto Valor Agregado	Impuesto Valor Agregado
Enero	¢	17,735,590	14,986,420
Febrero		22,091,506	47,627,186
Marzo		32,188,498	47,560,932
Abril		36,935,564	29,438,172
Mayo		39,207,512	86,604,097
Junio		38,086,196	29,928,929
Julio		28,009,334	25,968,329
Agosto		43,304,871	38,071,995
Septiembre		28,111,774	30,676,953
Octubre		35,694,754	30,755,880
Noviembre		36,428,176	46,728,294
Diciembre		20,949,175	45,754,013
Totales	¢	378,742,950	474,101,200

Nota 18. Otros pasivos

Al 31 de diciembre los otros pasivos se detallan así:

	2024	2023
Operaciones pendientes de imputación	¢ 144,144,739	387,697,355
Total	¢ 144,144,739	387,697,355

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	2024	2023
Capital social	¢ 394,934,993,426	245,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	235,926,881,099	350,349,665,533
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	42,086,571,382	43,505,743,159
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	3,939,225,300	3,558,458,620
Resultados acumulados de ejercicios anteriores ⁽⁴⁾	265,036,563,666	249,488,549,515
Resultado del periodo	22,021,524,229	17,143,511,792
Patrimonio Fondo de Financiamiento	29,408,229,831	28,193,498,870
Total	¢ 993,353,988,933	937,239,427,489

- (1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	2024	2023
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar		
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9,218,091,069	9,218,091,069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1,312,507	1,312,507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	226,707,477,523	341,130,261,957
Total	¢ 235,926,881,099	350,349,665,533

- (2) Los ajustes al patrimonio se detallan así:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo: corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles, mobiliario y equipo. Al 31 de diciembre de 2024 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24,692,600,984 (2023: ¢24,692,600,984).
- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2024 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, incluyendo los instrumentos restringidos mantienen un saldo de ¢13,019,816,408 (2023: ¢13,115,726,433).
- Ajuste por valuación de participación en otras empresas: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas. Al 31 de diciembre de 2024 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢4,374,153,990 (2023: ¢5,697,415,742).

- (3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	2024	2023
Reserva legal	¢ 3,927,606,054	3,546,839,374
Reserva para pérdidas de capital	11,619,246	11,619,246
Total	¢ 3,939,225,300	3,558,458,620

- (4) Al 31 de diciembre de 2024 los resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢287,058,087,895 incluyen el resultado del periodo por ¢22,021,524,229 (2023: ¢266,632,061,307 resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultado del periodo por ¢17,143,511,792).

Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre es el siguiente:

		2024	2023
Activos			
Disponibilidades	¢	5,548,986,634	5,547,580,733
Inversiones en valores y depósitos		905,794,366	406,520,528
Cartera de crédito		5,787,964,040	5,449,019,852
Otras cuentas por cobrar		468,162,964	602,668,100
Bienes mantenidos para la venta		133,921,778	139,852,916
Bienes de uso		85,971,894	60,590,948
Otros activos		12,982,534	5,653,293
Total de activos		12,943,784,210	12,211,886,370
Pasivos			
Otras cuentas por pagar		(4,070,895,897)	(4,045,347,421)
Otros pasivos		(103,890,082)	(123,564,660)
Total de pasivos		(4,174,785,979)	(4,168,912,081)
Activos netos	¢	8,768,998,231	8,042,974,289

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de diciembre las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2024	2023
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 4,874,214,074	5,870,487,569
Productos en suspenso	11,958,177,427	11,253,214,272
Créditos concedidos pendientes de utilizar	317,709,794,379	290,637,042,108
Cuentas castigadas	418,261,634,495	360,148,817,212
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3,409,742,850	3,409,947,914
Documentos de respaldo	3,118,062,637,767	3,111,596,859,125
Fondos especiales	56,499,978,654	52,065,236,630
Fodemipyme	79,272,383,630	64,834,380,886
Otras	275,613,874,797	321,788,287,113
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢ 4,285,662,438,073	4,221,604,272,829

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	2024	2023
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 196,989,931,534	156,035,144,444
Créditos pendientes de desembolsar	15,995,117,957	35,795,882,503
Garantías otorgadas	2,833,631,833	100,882,642
Otras contingencias	8,655,614,274	8,655,967,765
Total	¢ 224,474,295,598	200,587,877,354

Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	2	2	0	€0.00	0	\$0.00
Civil	5	3	2	€44 323 686.97	0	\$0.00
Cobranzorios	58	14	44	€708 696 818.48	0	\$0.00
Contencioso	100	70	29	€2 869 081 157.66	1	\$617 831.15
Laboral	119	114	4	€10 744 083.90	1	\$1 500 000.00
Penal	4	0	4	€0.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	2	€0.00	0	\$0.00
Totales	290	203	85	€3 632 845 747.01	2	\$2 117 831.15

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	21	19	2	€13 500 000.00	0	\$0.00
Civil	18	16	2	€28 194 000.00	0	\$0.00
Cobro Judicial	15	8	7	€79 971 056.35	0	\$0.00
Contencioso	185	109	73	€6 045 560 231.14	3	\$2 762 843.94
Familia	2	2	0	€0.00	0	\$0.00
Laboral	95	91	4	€385 000 000.00	0	\$0.00
Notarial	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Penal	36	31	5	€145 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Totales	374	278	93	€6 697 995 287.49	3	\$2 762 843.94

Al 31 de diciembre de 2023

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	€5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	12	3	9	€77 043 820.00	0	\$0.00
Contencioso	128	77	50	€3 097 099 036.00	1	\$7 280 815.00
Laboral	122	111	11	€81 592 018.00	0	\$0.00
Penal	5	4	1	€28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	€0.00	0	\$0.00
Totales	280	207	72	€3 289 234 874.00	1	\$7 280 815.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	22	21	1	€13 000 000.00	0	\$0.00
Civil	16	13	3	€56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	220	136	81	€4 112 640 586.00	3	\$0.00
Contratación Administrativa	1	1	0	€0.00		\$0.00
Familia	1	118	0	€0.00		\$2 762 844.00
Laboral	121	24	4	€310 000 000.00	0	\$0.00
Penal	30	2	6	€235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	0	€0.00	0	\$0.00
Totales	413	315	95	€4 728 294 594.00	3	\$2 762 844.00

Activos contingentes

Al 31 de diciembre Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como actor, según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	2	1	1	€4 660 885.54	0	\$0.00
Cobradorio	31	2	25	€3 862 893 248.61	4	\$335 033.97
Contencioso	12	9	3	€10 103 865.39	0	\$0.00
Laboral	2	0	2	€11 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Penal	59	44	12	€268 746 051.48	3	\$441 375.00
Tránsito	21	21	0	€0.00	0	\$0.00
Totales	128	78	43	€4 157 404 051.02	7	\$776 408.97

Al 31 de diciembre de 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	33	1	27	€3 877 530 166.00	5	\$337 433.97
Contencioso	4	2	2	€22 000 000.00	0	\$0.00
Contratación Administrativa	1	0	1	€591 206.00	0	\$0.00
Laboral	1	0	1	€10 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	3	2	1	€1 816 500.00	0	\$0.00
Penal	51	37	11	€268 521 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	22	22	0	€0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	109	0	105	€4 638 785 147.00	4	\$23 481.75
Totales	224	64	148	€8 819 244 601.00	12	\$802 290.72

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	2024	2023
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	€ 5,951,544,592	6,320,032,762
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	13,966,945,515	28,251,629,141
Productos por inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	6,795,851,218	0
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	15,075,277,466	14,972,445,247
Total	€ 41,789,618,791	49,544,107,150

Nota 24. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	2024	2023
Productos por créditos de personas físicas	¢ 245,142,147,524	226,186,028,971
Productos por créditos Banca de Desarrollo	2,269,348,185	2,654,677,348
Productos por créditos empresariales	27,629,013,995	26,456,260,623
Productos por créditos corporativo	8,294,267,399	5,737,093,359
Productos por créditos sector público	26,559,700,542	34,985,012,079
Productos por créditos sector financiero	10,510,355,243	12,085,610,553
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	20,964,170,810	11,975,129,325
Total	¢ 341,369,003,698	320,079,812,258

El CONASSIF, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1 de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2024 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 25. Otros ingresos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	2024	2023
Comisiones por líneas de crédito ⁽¹⁾	¢ 2,865,135,636	2,695,454,036
Ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4,314,335,463	4,635,408,066
Ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ORI	2,677,481,238	9,269,421,485
Otros ingresos financieros diversos ⁽¹⁾	473,823,894	1,147,966,185
Total	¢ 10,330,776,231	17,748,249,772

- (1) El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por €3,338,959,530 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos (2023: €3,843,420,221).

Nota 26. Ingresos y gastos por recuperación de activos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos y gastos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	2024	2023
Recuperación de créditos castigados	€ 18,820,266,060	15,918,406,358
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados	140,707,460	38,484,359
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	50,426,907,518	11,236,565,195
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,938,266,326	1,534,144,324
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	372,506,421	606,976,976
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	0	1,880,748,610
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	0	167,602,952
Disminución estimación inversiones en instrumentos financieros	2,442,113,848	1,301,143,195
Total	€ 74,140,767,633	32,684,071,969

	2024	2023
Gastos por estimación específica cartera de créditos	€ 100,638,422,556	43,134,673,017
Gastos por estimación deterioro e incobrabilidad otras cuentas por cobrar	8,690,879,906	5,124,616,777
Gastos por estimación específica créditos contingentes	552,859,430	50,418,000
Gastos por estimación genérica y contra cíclica cartera de créditos	0	3,886,785,206
Gastos por estimación genérica y contra cíclica créditos contingentes	0	149,547,358
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	192,792,511	875,903,792
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	22,076,961	27,364,131
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	2,361,126,818	0
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	134,040,715	372,454,266
Total	€ 112,592,198,897	53,621,762,547

Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos por comisiones se detallan así:

	2024	2023
Por giros y transferencias	¢ 0	1,420,540
Por certificación de cheques	3,201,298	5,737,205
Por administración de fideicomisos	175,208,449	171,454,379
Por tarjetas de crédito	13,718,496,267	14,366,744,314
Otras comisiones	13,014,451,432	10,561,040,447
Total	¢ 26,911,357,446	25,106,396,885

Nota 28. Otros ingresos operativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los otros ingresos operativos se detallan así:

	2024	2023
Recuperación de gastos	¢ 4,150,372,366	3,270,222,743
Diferencias de cambio por otros pasivos	808,748,695	1,093,142,929
Diferencias de cambio por otros activos	1,657,009,477	1,360,686,066
Ingresos operativos varios	2,799,647,327	3,491,796,377
Disminución de provisiones-litigios	40,458,173	34,255,028
Disminución de provisiones-BSC & BDP	0	5,010,521,433
Total	¢ 9,456,236,038	14,260,624,576

Nota 29. Gastos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos financieros incluyen:

	2024	2023
Por obligaciones con el público ⁽¹⁾	¢ 142,137,315,490	151,831,888,131
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	1,039,187,670	968,902,556
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾	33,836,147,703	45,726,255,576
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1,528,953,934	2,413,002,470
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4,745,213,278	4,173,546,612
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en ORI	133,031,524	191,836,020
Por otros gastos financieros	41,107,743	949,099
Total	¢ 183,460,957,342	205,306,380,464

(1) Gastos financieros por obligaciones con el público:

	2024	2023
Cargos por captaciones a la vista	¢ 16,005,104,044	12,010,968,332
Gastos por otras obligaciones a la vista	13,662,367	19,715,246
Cargos por captaciones a plazo	62,809,823,864	68,020,189,150
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	63,308,725,215	71,781,015,403
Total	¢ 142,137,315,490	151,831,888,131

(2) Gastos por obligaciones con entidades financieras y no financieras:

	2024	2023
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 6,044,740,391	4,850,446,475
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	27,279,247,851	40,597,434,843
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país	512,159,461	278,374,258
Total	¢ 33,836,147,703	45,726,255,576

Nota 30. Gastos administrativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos administrativos se detallan como sigue:

	2024	2023
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢ 105,490,093,454	102,494,268,075
Gastos por servicios externos	26,206,607,026	23,268,307,885
Gastos de movilidad y comunicaciones	1,967,863,371	2,119,378,115
Gastos de infraestructura	14,611,725,420	15,552,255,273
Gastos generales ⁽²⁾	23,556,323,526	20,912,937,939
Total	¢ 171,832,612,797	164,347,147,287

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2024	2023
Sueldos y bonificaciones	¢ 63,141,848,288	59,170,744,775
Aguinaldo	6,441,515,309	6,151,723,014
Vacaciones	3,041,617,818	3,482,256,262
Incentivos	5,424,753,050	6,061,266,131
Cargas sociales	18,029,637,445	17,084,473,474
Fondo de capitalización laboral	1,076,191,982	1,019,136,350
Otros gastos de personal	8,334,529,562	9,524,668,069
Total	¢ 105,490,093,454	102,494,268,075

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

		2024	2023
Otros seguros	¢	690,989,806	634,551,639
Depreciación edificios		546,747,710	658,382,031
Papelería		1,905,352,991	1,247,718,637
Gastos legales		284,749,564	500,862,040
Suscripciones y afiliaciones		460,035,788	610,690,572
Propaganda y publicidad		4,315,916,062	2,468,065,446
Amortización de software		13,193,387,386	12,911,236,919
Aporte presupuesto SUGEF		637,085,729	520,915,110
Aportes FGD		489,254,102	467,020,704
Gastos generales diversos		1,032,804,388	893,494,841
Total	¢	<u>23,556,323,526</u>	<u>20,912,937,939</u>

Nota 31. Gastos operativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos operativos se detallan como siguen:

		2024	2023
Comisiones por servicios	¢	8,080,564,053	7,531,670,871
Gastos por bienes mantenidos para la venta		23,896,429,492	18,437,646,642
Gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		7,771,659	0
Gastos por participaciones de capital		14,434,267	70,828,639
Gastos por provisiones ⁽¹⁾		5,163,462,334	4,362,153,373
Gastos por cambios y arbitraje		505,794,060	501,167,800
Otros gastos por partes relacionadas		263,901,392	281,581,712
Otros gastos operativos ⁽²⁾		14,969,843,705	13,429,984,599
Total	¢	<u>52,902,200,962</u>	<u>44,615,033,636</u>

(1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		2024	2023
Provisiones para obligaciones patronales	¢	4,297,196,489	3,998,531,480
Provisiones por litigios		437,651,911	363,621,893
Otras provisiones		428,613,934	0
Total	¢	<u>5,163,462,334</u>	<u>4,362,153,373</u>

(2) Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	2024	2023
Valuación neta de otros pasivos	¢ 397,191,280	367,520,721
Valuación neta de otros activos	892,891,830	711,020,750
Impuesto al valor agregado	4,971,204,141	4,099,529,937
Patentes	2,007,588,732	1,855,101,286
Otros impuestos pagados en el país	1,748,906,013	1,645,211,846
Gastos operativos varios	4,952,061,709	4,751,600,059
Total	¢ 14,969,843,705	13,429,984,599

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

2024	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 199,149,239,572	199,149,239,572
Inversiones en valores y depósitos	752,796,555,292	752,796,555,292
Cartera de crédito	3,277,499,503,290	3,247,269,141,141
Total de activos	4,229,445,298,154	4,199,214,936,005
Pasivos financieros		
Captaciones a la vista	1,057,599,169,394	1,057,599,169,394
Captaciones a plazo	2,335,251,952,273	2,364,651,154,032
Cargos financieros	39,143,266,447	39,143,266,447
Otras obligaciones financieras	17,117,289,642	17,366,711,522
Total de pasivos	¢ 3,449,111,677,756	3,478,760,301,395
2023	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 182,694,509,312	182,694,509,312
Inversiones en valores y depósitos	764,197,801,156	764,197,801,156
Cartera de crédito	2,838,150,882,116	2,749,555,042,913
Total de activos	3,785,043,192,584	3,696,447,353,381
Pasivos financieros		
Captaciones a la vista	711,989,839,052	711,989,839,052
Captaciones a plazo	2,284,459,113,283	2,309,627,120,547
Cargos financieros	46,421,435,202	46,421,435,202
Otras obligaciones financieras	11,158,379,341	11,215,369,905
Total de pasivos	¢ 3,054,028,766,878	3,079,253,764,706

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2024 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2024, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional, responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza; en específico se pueden citar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

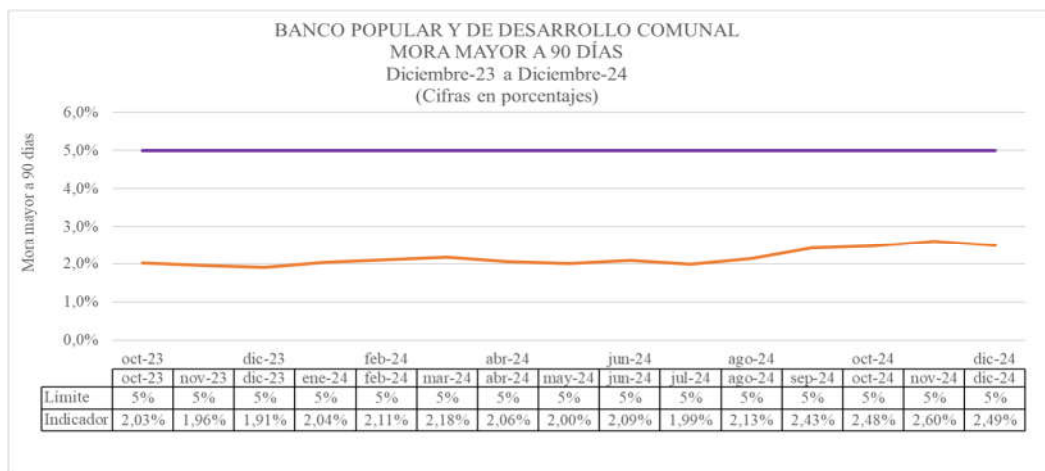
1. Riesgo de crédito

1.1 Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,49% al 31 de diciembre del 2024, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		2024	2023
Agricultura	¢	42,273,631,429	45,242,903,647
Ganadería		38,177,287,687	37,282,827,271
Pesca		1,122,385,446	1,279,175,386
Industria		60,313,895,161	49,502,992,864
Vivienda		770,272,938,561	675,218,755,726
Construcción		60,939,361,534	32,880,458,609
Turismo		34,060,269,580	19,281,922,934
Electricidad		49,295,735,716	50,949,082,624
Comercio y servicios		280,099,231,986	243,992,349,971
Consumo		1,605,776,226,688	1,290,729,092,606
Transporte		19,721,227,642	19,799,076,107
Depósitos y almacenamientos		7,683,525,900	6,857,161,085
Sector público		381,125,302,794	394,355,020,256
Sector bancario		350,050	42,273
Otras entidades		44,495,888,887	62,291,756,750
Total	¢	<u>3,395,357,259,061</u>	<u>2,929,662,618,109</u>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre se detalla como sigue:

		2024	2023
Fideicomisos	¢	332,512,155,641	258,961,044,056
Fiduciaria		23,889,133,017	30,278,288,847
Hipotecaria		1,189,979,131,269	1,096,187,424,083
Prendaria		91,392,254,503	40,685,802,427
Mixta		102,378,184,237	97,289,973,095
Otra		1,655,206,400,394	1,406,260,085,601
Total	¢	<u>3,395,357,259,061</u>	<u>2,929,662,618,109</u>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 60.91% al 31 de diciembre de 2024 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales considerando el saldo total por tipo de garantía entre el saldo total de cartera de crédito (2023: 59.77%).

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2024 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢3,391,974,054,206 y el número de préstamos es 413,221 (2023: ¢2,926,496,158,285 y el número de préstamos es 326,117).

Al 31 de diciembre de 2024 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢32,019,825,895 y corresponde a 1,325 préstamos, que equivale a 0.94% del total de préstamos en proceso judicial (2023: ¢34,445,806,244 y corresponde a 1,475 préstamos, que equivale a 1.18% del total de préstamos en proceso judicial).

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

Capital	¢	394,934,993,426
Reservas		<u>3,939,225,300</u>
Total	¢	<u>398,874,218,726</u>
5% capital y reservas	¢	19,943,710,936

Rango		Número de operaciones
De ¢1 hasta ¢19.943,710,936	¢ 3,133,408,345,037	413,215
De ¢19,943,710,937 hasta ¢39,887,421,873	128,700,966,222	4
De ¢39,887,421,874 hasta ¢59,831,132,809	0	0
De ¢59,831,132,810 en adelante	<u>133,247,947,802</u>	<u>2</u>
Total cartera	¢ <u>3,395,357,259,061</u>	<u>413,221</u>

Al 31 de diciembre de 2023

Capital	¢	245,000,000,000
Reservas		<u>3,558,458,620</u>
Total	¢	<u>248,558,458,620</u>
5% capital y reservas	¢	12,427,922,931

Rango		Número de operaciones
De ¢1 hasta ¢12,426,502,254	¢ 2,608,256,582,411	326,108
De ¢12,426,502,255 hasta ¢24,853,004,509	76,468,416,485	4
De ¢24,853,004,510 hasta ¢37,279,506,763	69,842,660,278	2
De ¢37,279,506,764 en adelante	<u>175,094,958,935</u>	<u>3</u>
Total cartera	¢ <u>2,929,662,618,109</u>	<u>326,117</u>

1.2 Riesgo del portafolio de inversiones

Riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

2024

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 18% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,27%, emisiones de bancos y entidades privadas 2,0%, emisiones de mercados internacionales 4% y un 39% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2023

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre, el 58% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 17% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,0%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 5% y un 20% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros

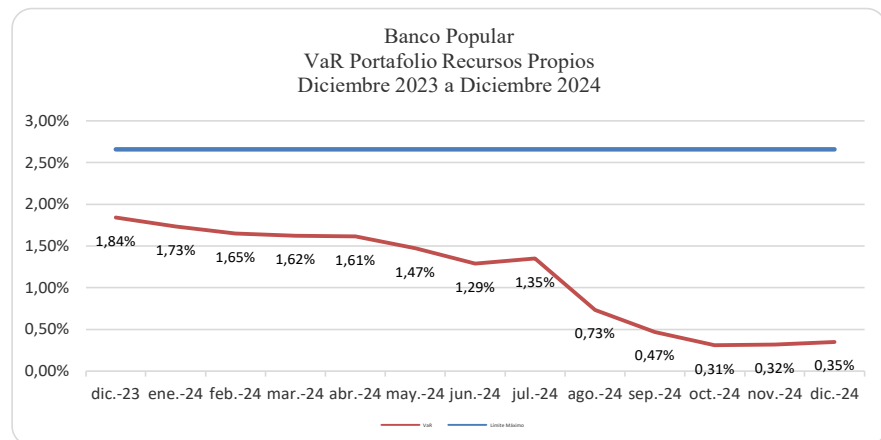
2.2.1. Riesgo de precio

El riesgo de asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,35% al cierre de mes de diciembre. El siguiente gráfico muestra el resultado anual de este indicador:



2.2.2. *Backtesting* de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de diciembre 2024 el indicador del VaR % es del 0,35%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 23 -Diciembre 24
(cifras en porcentajes)

	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24	ago-24	jul-24	jun-24	may-24	abr-24	mar-24	feb-24	ene-24	dic-23
ESTIMACION													
Cartera total	453 672	531 164	563 713	595 853	605 643	568 648	606 562	614 504	604 631	632 748	649 680	636 701	604 073
VAR absoluto 95%	-1595	-1698	-1725	-2793	-4443	-7679	-7813	-9043	-9758	-10260	-10699	-11032	-11117
VAR relativo 95%	0,352%	0,320%	0,310%	0,469%	0,734%	1,350%	1,288%	1,472%	1,614%	1,621%	1,647%	1,733%	1,840%
RESULTADO													
Ganancias		437,47		304,95	28,22				1 882,81	610,46	433,56	2 378,06	3558,00
Pérdidas	-905,34		-1081,50			-609,09	-143,13	-286,28					
VAR real %	0,00%	0,08%	0,00%	0,05%	-0,02%	-0,03%	-0,02%	-0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO

Para el cierre del mes de diciembre 2023 el indicador del VaR % es del 1,84%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Diciembre 22 - Diciembre 23
(cifras en porcentajes)

	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22
ESTIMACION													
Cartera total	604 073	593 066	596 141	636 624	673 984	664 575	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969
VAR absoluto 95%	-11117	-11607	-12035	-12807	-13497	-12919	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546
VAR relativo 95%	1,840%	1,957%	2,019%	2,012%	2,003%	1,944%	1,913%	1,795%	1,764%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%
RESULTADO													
Ganancias	3558,00				4278,40	1413,14	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27		4582,07	
Pérdidas		-185,60	-1179,81	-1309,80							-1668,40		-61
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	-0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%

2.2.3. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo del año 2025. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

2024

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢13,00 millones, lo cual equivale a un 0,003% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-24
Cartera valorada	453 672
VAR absoluto	-1 595
VAR porcentual al 95%	-0,35%
VAR extremo	-13
VAR extremo porcentual	-0,003%

2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría ganancia máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢431,00 millones, lo cual equivale a un 0,07% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-23
Cartera valorada	604 073
VAR absoluto	-11 117
VAR porcentual al 95%	-1,84%
VAR extremo	431
VAR extremo porcentual	0,07%

2.2.4. Riesgo de tasas de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apegarse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance ya que la revisión de las tasas en los contratos está definida mensualmente, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

A nivel internacional, la mayoría de los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes ha dado mensajes de prudencia y, en sus últimas reuniones de política monetaria, han mantenido el nivel de sus tasas de interés de referencia, a la espera de información que les brinde la confianza necesaria para iniciar o continuar con las reducciones en esas tasas. En general, la política monetaria continúa restrictiva, en un escenario de alta incertidumbre, por los efectos que las condiciones climáticas adversas y los conflictos geopolíticos pudieran tener sobre la senda decreciente de la inflación.

A nivel interno, las tasas mantienen su proceso de transmisión de la política monetaria a las tasas de interés de mercado, el mayor efecto se ha trasladado a las tasas pasivas.

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 47,31% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos durante el IV trimestre del año 2024 tienden a estabilizarse producto principalmente del enfoque de la política monetaria internacional, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, que se comienza a evidenciar en un proceso de dolarización del ahorro y que compensaría el proceso apreciación en el comportamiento del tipo de cambio.

Reporte de brechas (en miles), diciembre de 2024

		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 796,898,629	465,597,472	46,163,622	9,803,649	39,353,985	79,694,419	156,285,482
Cartera de crédito	3,363,820,736	3,282,744,016	40,509,279	27,478,599	13,060,874	27,968	0
	¢ 4,160,719,365	3,748,341,488	86,672,901	37,282,248	52,414,859	79,722,387	156,285,482
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,680,119,500	178,126,520	227,213,508	275,769,990	319,852,425	232,101,230	447,055,827
Obligaciones con entidades financieras	588,443,736	194,664,230	34,049,057	117,541,755	122,296,448	18,809,028	101,083,218
	2,268,563,236	372,790,750	261,262,565	393,311,745	442,148,873	250,910,258	548,139,045
Brecha de activos y pasivos	¢ 1,892,156,129	3,375,550,738	(174,589,664)	(356,029,497)	(389,734,014)	(171,187,871)	(391,853,563)

Reporte de brechas (en miles), diciembre de 2023

		Días					
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	¢ 844,578,828	289,431,339	28,452,846	75,684,422	24,736,598	78,306,324	347,967,299
Cartera de crédito	2,895,712,970	2,814,393,864	42,506,896	29,715,156	7,958,240	1,108,403	30,411
	¢ 3,740,291,798	3,103,825,203	70,959,742	105,399,578	32,694,838	79,414,727	347,997,710
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,684,666,245	184,739,432	195,281,716	258,429,058	283,165,584	153,377,478	609,672,977
Obligaciones con entidades financieras	563,300,681	48,923,564	45,864,786	118,897,359	141,879,942	147,746,014	59,989,016
	2,247,966,926	233,662,996	241,146,502	377,326,417	425,045,526	301,123,492	669,661,993
Brecha de activos y pasivos	¢ 1,492,324,872	2,870,162,207	(170,186,760)	(271,926,839)	(392,350,688)	(221,708,765)	(321,664,283)

El escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

2.2.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A diciembre de 2024, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Límites de la PME			
Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	-0,21%	7,78%	7,98%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

Activos		2024	2023
Disponibilidades	US\$	12,475,110	9,419,602
Cuenta de encaje en el BCCR		34,340,615	28,644,522
Inversiones		233,172,954	270,050,455
Cartera de crédito		398,224,772	260,185,619
Cuentas por cobrar		1,351,048	1,397,601
Otros activos		3,310,619	4,560,737
Total de activos	US\$	682,875,118	574,258,536
Pasivos			
Obligaciones con el público	US\$	(540,537,472)	(493,127,693)
Obligaciones a plazo		(123,538,363)	(69,928,321)
Cuentas por pagar diversas		(16,246,771)	(8,856,154)
Otros pasivos		(355,974)	(250,022)
Total de pasivos		(680,678,580)	(572,162,190)
Posición neta activa	US\$	2,196,538	2,096,346

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros.).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

Los indicadores de riesgo de liquidez para el mes de diciembre de 2024 quedaron de la siguiente manera:

Indicadores de Riesgo de Liquidez

ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR	INTERNO			Nivel de Riesgo
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA	
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	133,88%	ICL ≥ 110%	100% < ICL < 110%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	158,38%	ICL ≥ 120%	100% < ICL < 120%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1,13	CFDMN ≥ 1,03 v	1,01 v < CFDMN < 1,03 v	CFDMN ≤ 1,01 v	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	2,45	CFDME ≥ 1,04 v	1,01 v < CFDME < 1,04 v	CFDME ≤ 1,01 v	1
Gerencia General Corporativa	Coefficiente Financiación Estable Neta (NSFR)	106,47%	≥ 105%	100% ≤ NSFR < 105%	NSFR < 100%	1
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	3,00%	≤ 22%	22% < EPS < 24%	24% ≤ EPS < 25%	1
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0,86	Pt Endto < 3 v Pt	3 v ≤ Pt Endto < 3,5 v Pt	3,5 v Pt ≤ Endto < 4 v Pt	1
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	4,80	SAAR < 19	19 ≤ SAAR < 22	22 ≤ SAAR < 25	1
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	1,70	≥ 1,4 v	1,10 ≤ LPS < 1,4 v	LPS < 1,10 v	1

Fuente: Perfil de Riesgo, Interna.

El indicador del Riesgo de Liquidez se ubica dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

Con respecto al IFNE, desde el mes de octubre se han presentado a la SUGEF los resultados del IFEN, los cuales se encuentran dentro de los límites establecidos por dicha entidad.

Para el periodo del 30-09-2024 al 31-03-2025 el nivel del IFNE debe ser mayor al 70%, de acuerdo al transitorio V del Acuerdo SUGEF 17-13, el cual indica:

“Transitorio V[17g]

El IFNE entrara en vigencia a partir del primero de setiembre de 2024, con la siguiente gradualidad para la aplicación del nivel mínimo de cumplimiento.

Fecha	Nivel IFNE
Al 30 de setiembre de 2024	70%
Al 31 de marzo de 2025	75%
Al 30 de setiembre de 2025	80%
Al 31 de marzo de 2026	85%
Al 30 de setiembre de 2026	90%
Al 31 de marzo de 2027	95%
Al 30 de setiembre de 2027	100%

Para efectos de la notificación en caso de incumplimiento a que se refiere el artículo 9 de este Reglamento, dicho incumplimiento se determinara con base en el nivel IFNE indicado en este Transitorio, en tanto este se mantenga vigente.

Finalmente, los demás indicadores se encuentran dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

Al 31 de diciembre de 2024 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días						Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos									
Disponibilidades	¢	174,352,126	0	0	0	0	0	0	174,352,126
Cuenta encaje, BCCR		24,797,114	0	0	0	0	0	0	24,797,114
Inversiones		0	468,248,851	40,018,588	6,798,862	5,718,976	38,466,623	195,903,237	755,155,137
Cartera de crédito		0	51,806,973	16,825,097	16,924,167	50,780,002	101,073,502	2,969,015,553	3,412,870,350
		<u>199,149,240</u>	<u>520,055,824</u>	<u>56,843,685</u>	<u>23,723,029</u>	<u>56,498,978</u>	<u>139,540,125</u>	<u>3,164,918,790</u>	<u>4,367,174,727</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público		844,945,192	192,644,108	136,261,443	124,151,473	318,303,956	405,007,501	621,139,054	2,642,452,727
Obligaciones con el BCCR		0	128,325,700	0	0	0	0	0	128,325,700
Cargos por pagar		22,416	19,001,779	870,463	808,461	2,943,513	4,019,238	11,477,396	39,143,266
Obligaciones con entidades financieras		212,653,977	57,896,035	15,588,347	17,625,833	114,682,428	117,144,994	103,598,370	639,189,984
		<u>1,057,621,585</u>	<u>397,867,622</u>	<u>152,720,253</u>	<u>142,585,767</u>	<u>435,929,897</u>	<u>526,171,733</u>	<u>736,214,820</u>	<u>3,449,111,677</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>(858,472,345)</u>	<u>122,188,202</u>	<u>(95,876,568)</u>	<u>(118,862,738)</u>	<u>(379,430,919)</u>	<u>(386,631,608)</u>	<u>2,428,703,970</u>	<u>918,063,050</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos										
Disponibilidades	¢	169,284,667	0	0	0	0	0	0	0	169,284,667
Cuenta encaje, BCCR		13,409,842	0	0	0	0	0	0	0	13,409,842
Inversiones		0	293,763,823	8,456,138	22,010,764	68,257,116	24,045,992	347,667,023	0	764,200,856
Cartera de crédito		0	46,083,069	13,875,841	13,948,817	42,056,956	83,946,598	2,593,247,669	157,717,338	2,950,876,288
		<u>182,694,509</u>	<u>339,846,892</u>	<u>22,331,979</u>	<u>35,959,581</u>	<u>110,314,072</u>	<u>107,992,590</u>	<u>2,940,914,692</u>	<u>157,717,338</u>	<u>3,897,771,653</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público		641,143,482	197,524,692	124,774,743	93,524,999	290,862,893	361,306,917	686,813,375	0	2,395,951,101
Obligaciones con el BCCR		0	0	0	0	0	0	119,158,366	0	119,158,366
Cargos por pagar		22,169	18,964,108	1,052,989	1,048,947	4,045,822	4,920,412	16,366,988	0	46,421,435
Obligaciones con entidades financieras		70,841,857	44,080,899	20,622,354	24,625,402	115,497,537	139,022,077	77,807,738	0	492,497,864
		<u>712,007,508</u>	<u>260,569,699</u>	<u>146,450,086</u>	<u>119,199,348</u>	<u>410,406,252</u>	<u>505,249,406</u>	<u>900,146,467</u>	<u>0</u>	<u>3,054,028,766</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>(529,312,999)</u>	<u>79,277,193</u>	<u>(124,118,107)</u>	<u>(83,239,767)</u>	<u>(300,092,180)</u>	<u>(397,256,816)</u>	<u>2,040,768,225</u>	<u>157,717,338</u>	<u>843,742,887</u>

4. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa Acuerdo CONASSIF 5-24 Reglamento General de Gobierno y gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa, y se están realizando ajustes para cumplir con lo nuevo estipulado de la normativa SUGEF 02-10. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional.

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢28,193,498,870 (2023: ¢27,351,324,549) registrado en patrimonio como “aportes de utilidad neta del Banco”.

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
Balance general
Al 31 de diciembre
(En colones sin céntimos)

	2024	2023
Activos		
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 2,634,192,199	1,159,323,675
Valor razonable cambio en resultados	2,634,192,199	1,159,323,675
Cartera de créditos	42,402,658,149	41,249,211,622
Créditos vigentes	37,070,298,169	35,203,029,863
Créditos vencidos	5,271,287,340	5,452,262,863
Créditos en cobro judicial	566,264,807	647,782,379
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	-184,564,704	-152,963,657
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	256,019,284	310,471,273
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-575,865,934	-210,955,465
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-780,813	-415,634
Bienes mantenidos para la venta	213,734,034	397,823,777
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	311,648,433	708,927,746
(Estimación para bienes mantenidos para la venta)	-97,914,399	-311,103,969
Otros activos	120,297,481	12,708,549
Operaciones pendientes de imputación	89,435,171	12,708,549
Cuentas recíprocas internas	16,546	0
Otros activos disponibles para la venta fuera NIIF 5	94,821,750	0
Estimación deterioro bienes adquiridos recuperación créditos	-63,975,986	0
Total activos	<u>45,370,881,863</u>	<u>42,819,067,623</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivos		
Obligaciones con el público	17,916,702	20,691,843
Obligaciones diversas con el público	17,916,702	20,691,843
Cuentas por pagar y provisiones	5,258,223	7,359,076
Cuentas y comisiones por pagar diversas	5,258,223	7,359,076
Otros pasivos	139,436,593	81,623,879
Operaciones pendientes de imputación	139,436,593	6,256,438
Cuentas recíprocas internas	0	75,367,441
Total pasivos	<u>162,611,518</u>	<u>109,674,798</u>
Patrimonio		
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	28,193,498,870	27,351,324,549
Aporte de utilidad neta del Banco	28,193,498,870	27,351,324,549
Resultado del período	1,656,703,199	2,454,258,256
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	15,358,068,276	12,903,810,020
Total patrimonio	<u>45,208,270,345</u>	<u>42,709,392,825</u>
Total pasivo y patrimonio	¢ <u>45,370,881,863</u>	<u>42,819,067,623</u>
Cuentas contingentes deudoras	¢ 155,128,184	166,253,649
Cuentas contingentes acreedoras	-155,128,184	-166,253,649
Cuentas de orden deudoras	1,065,409,491	992,480,717
Cuentas de orden acreedoras	¢ -1,065,409,491	-992,480,717

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
Estado de resultados
Para el período terminado al 31 de diciembre
(En colones sin céntimos)

	2024	2023
Ingresos financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 125,691,048	82,535,524
Por cartera de créditos	1,884,487,182	2,294,053,959
Productos por cartera vencida	84,746,992	102,357,459
Por otros ingresos financieros	32,834,021	33,144,856
Total ingresos financieros	2,127,759,243	2,512,091,798
Gastos financieros	-486,883	-638,598
Total gastos financieros	-486,883	-638,598
Resultado financiero bruto	2,127,272,360	2,511,453,200
Gasto por estimación de deterioro de activos	-358,259,295	-84,698,521
Recuperación de activos líquidos	5,837,493	9,239,802
Disminución estimación cartera de crédito	32,432,951	137,328,933
Disminución provisiones	0	0
Resultado financiero neto	1,807,283,509	2,573,323,414
Gastos operativos diversos	-519,810,103	-314,128,430
Comisiones por servicios	-38,607,168	-25,155,165
Gastos de administración de bienes adjudicados	-305,897,483	-119,541,406
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-175,272,378	-167,136,504
Otros gastos operativos	-33,074	-2,295,355
Gastos de administración	0	0
Gastos generales	0	0
Ingresos operativos diversos	369,229,793	195,063,272
Comisiones por servicios	71,575,021	80,539,509
Disminución de la estimación por bienes mantenidos para la venta	262,724,196	71,637,751
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	16,032,353	9,921,700
Recuperación saldos al descubierto bienes mantenidos para la venta	1,757,325	16,921
Otros ingresos operativos	17,140,898	32,947,391
Resultado bruto operativo	1,656,703,199	2,454,258,256
Utilidad del periodo	¢ 1,656,703,199	2,454,258,256

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		2024	2023
Comercio y servicios	¢	30,715,123,195	27,847,454,546
Otros		<u>12,192,727,121</u>	<u>13,455,620,559</u>
Total	¢	<u>42,907,850,316</u>	<u>41,303,075,105</u>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		2024	2023
Hipotecaria	¢	37,525,504,601	37,181,708,289
Otros		<u>5,382,345,715</u>	<u>4,121,366,816</u>
Total	¢	<u>42,907,850,316</u>	<u>41,303,075,105</u>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		2024	2023
Al día	¢	37,070,298,168	35,203,029,863
Mora 1 a 30 días		2,837,893,083	3,493,116,669
Mora 31 a 60 días		1,452,563,341	1,499,281,246
Mora 61 a 90 días		608,395,490	403,216,103
Mora 91 a 180 días		216,782,910	90,507,348
Mora más 180 días		<u>721,917,324</u>	<u>613,923,876</u>
Total	¢	<u>42,907,850,316</u>	<u>41,303,075,105</u>

Todas las transacciones se han realizado en colones.

Nota 35. Contratos

Al 31 de diciembre los contratos superiores a ¢550,000,000 se detallan como sigue:

2024

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Monto pagado	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
0432022004200055-00 0432020004200003-00 0432020004200022-00	D&G ATMS y Seguridad de Costa Rica S.R.L.	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para cajeros automáticos del Banco Popular	736,316,304	2,880,356,908	18/11/2022	18/11/2026
0432021004200049-00	Edificadora Centroamericana Rapiparedes Sociedad Anónima	Demolición, desmantelamiento, reforzamiento estructural, remodelación total, amueblamiento, traslado del Edificio Metropolitano	1,777,694,717	13,636,397,709	4/1/2022	4/3/2026

2023

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Monto pagado	Estimación del contrato (₡)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
184-2017	GBM de Costa Rica, S.A.	Equipo y programas de cómputo	2,329,824,849	5,805,801,154	10/1/2022	13/2/2024
091-2015	Consortio SAS, representado por 3-101-592926 S.A.	Sistema Analítico de riesgo	1,342,629,601	1,755,142,656	21/11/2020	31/3/2027

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

1. NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

2. Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

3. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025.

Impacto esperado: Reducción significativa en los requerimientos de revelación para subsidiarias sin responsabilidad pública, sin alterar los principios de reconocimiento y medición.

4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad:

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad.

Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y para las entidades financieras reguladas del sistema financiero se espera que la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027.

5. Revisión anual de normas 2024. Fecha de vigencia: Aplicación para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2025.

Cambios principales:

- a. NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Ajustes relacionados con el tratamiento de control de entidades bajo circunstancias específicas, proporcionando mayor claridad sobre la aplicación del principio de control.

- b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Modificaciones para mejorar la presentación de pérdidas crediticias esperadas y aclaraciones sobre modificaciones sustanciales de términos contractuales.
- c. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las NIIF: Cambios menores para facilitar la transición a NIIF en operaciones específicas, particularmente para subsidiarias adoptantes por primera vez.
- d. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Aclaraciones en la presentación de flujos de efectivo relacionados con instrumentos financieros.
- e. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Inclusión de requerimientos adicionales relacionados con riesgos de liquidez y cambios significativos durante el periodo.

Impacto esperado: Estas modificaciones buscan clarificar términos y asegurar consistencia en la aplicación, con impactos limitados en las políticas contables actuales.

La administración del Banco está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. El Banco no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No.3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las compañías y entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

Nota 38. Contingencias

Litigios

Al 31 de diciembre de 2024 existen juicios contra el Banco. La metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre de 2024 por ₡830,142,021 (2023: ₡706,420,975).

Procesos judiciales inestimables

El Banco Popular al 31 de diciembre de 2024 presenta procesos judiciales con una cuantía inestimable y donde el Banco es el demandado.

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

Nota 39. Hechos relevantes y subsecuentes

2024

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2024 por la suma de ₡61 751 812 565 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢ 687 338 590
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar COVID	1 609 990 682
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS	11 445 418 067
Monto estimaciones contracíclicas	<u>48 009 065 226</u>
Total	¢ 61 751 812 565

- Producto de la entrada en vigencia de la normativa CONASSIF 14-21 y CONASSIF 19-16 en el mes de enero 2024 se procedió a realizar el traslado de los saldos que se mantenían al 31-12-2023 en la cuenta 139-02-1-01-01 por ¢12.803.908.893,56, la cuenta 139-02-2-01-01 por \$2.741.528,42, la cuenta 139-52-1-02-01 por la suma de ¢124 071 807,01 y la cuenta 139-52-2-02-01 por la suma de \$102 685,69 a las cuentas 139-02-1-04-01 y 139-02-2-04-01.
- Aplicando la norma CONASSIF 19-16 se realizó en el mes de enero 2024 el traslado de la cuenta 139-02-1-04-01 por la suma de ¢12.927.980.700,57 y la cuenta 139-02-2-04-01 por \$2.844.214,11 a las cuentas 139-02-1-02-01 y 139-02-2-02-01 (estimaciones contracíclicas).
- En el mes de noviembre se procede con la implementación de la normativa CONASSIF 1636 que contiene la adopción de la NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y. Operaciones Discontinuas” para la clasificación de los activos recibidos como recuperación de cartera de crédito, de tal forma que se realizó la reclasificación de las sumas que se mantenían en la cuenta 151 “BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA” y no cumplen con las condiciones para mantenerse en la misma y deben trasladarse a la cuenta 188 “OTROS ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA FUERA NIIF5” y además se reclasifica el remanente que se generó en la estimación de bienes adjudicados a la cuenta de estimación contracíclica.

Traslado de la cuenta 151 a la cuenta 188

Cuenta	Débito	Crédito
188	14 545 075 682	
151		14 545 075 682

Traslado de la cuenta 159 a la cuenta 188 del monto de deterioro acumulado sobre los bienes reclasificados

CUENTA CONTABLE	Débitos	Créditos
159	7 966 603 230	
188		7 966 603 230

Traslado del remanente sobre estimaciones en la cuenta 159 que debe trasladarse como estimación contraccíclica

Cuenta contable	Débitos	Créditos
139	5 725 234 089	
159		5 725 234 089

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2024 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- Durante el año 2024 el Banco Popular ha realizado la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de 20 mil millones de colones según la siguiente distribución:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP23-9	CRBPDC0B8133	10 000 000 000,00	Bonos	Colones	10 000 000 000,00	0,00	06/09/2024	06/09/2027	1080 días	6,70%
BP23-10	CRBPDC0B8141	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	13/09/2024	13/09/2027	1080 días	6,70%
BP23-11	CRBPDC0B8158	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	13/09/2024	13/09/2029	1800 días	7,16%

- En el mes de febrero 2024 se realiza la liquidación de las cuentas por cobrar y por pagar con el BCR Fideicomiso Coopemex, de acuerdo con el finiquito firmado ente el Banco Popular y esa entidad.
- Registro de provisión en el mes de marzo 2024 por la suma de 515 millones por entrega del acta de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales DGCN-DF-ACTA-0293-2024 y la propuesta de regularización asociado al impuesto al salario del periodo 2021 según oficio DCT-0090-2024. En el mes de junio 2024 se realiza el pago al Ministerio de Hacienda utilizando el saldo a favor que mantiene el Banco, según oficio DCT-201-2024.
- En el mes de junio 2024 se realiza la capitalización de aportes patronales por la suma de ¢149,934,993,426 lo cual hace que disminuya la cuenta 322-01-1-02-03 en ese monto y aumente la cuenta 311-01-1-00-01 por la misma cantidad, según oficio emitido por el CONASSIF CNS-1872/08 del 28-06-2024.

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante acuerdo adoptado en el artículo 4 del acta de la sesión 1871-2024, celebrada el 21 de junio de 2024, dispuso declarar la inviabilidad de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABILIDAD LIMITADA (CS AHORRO Y CRÉDITO), cédula jurídica 3-004-45111 (en adelante, Coopeservidores R.L.) y dar por finalizado el proceso de intervención de la Cooperativa. Asimismo, el CONASSIF ordenó el inicio de un proceso de resolución, instruyendo a la Administración de la Resolución de Coopeservidores R.L. implementarlo conforme se indica a continuación:

El proceso de resolución instruido por el CONASSIF se basa en la aplicación combinada de los incisos b), c) y e) del artículo 37 de la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos N°9816. En ese sentido, se establece la división de los activos de la entidad en dos bloques: El primer bloque (banco bueno) estará constituido por un conjunto de activos que se transmitirían hacia una entidad financiera solvente, para que ésta asuma pasivos de Coopeservidores R.L., hasta por el valor total de los activos trasladados. A cambio de esa exclusión de activos, la entidad solvente debe asumir en primer lugar todos los depósitos y préstamos garantizados, y, en segundo lugar, la parte no garantizada de los pasivos de la entidad y otras acreencias, considerando un recorte con respecto a su valor facial, que se definiría en función del valor de los activos. El proceso de traslado para completar el banco bueno se espera no supere el plazo de cuatro meses.

En línea con lo indicado, el CONASSIF, en el artículo 4 de su sesión 1880-2024 celebrada el 31 de julio de 2024, acordó aprobar la oferta presentada por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante la cual se viabiliza la ejecución del proceso de resolución Coopeservidores R.L. en relación con el bloque de activos y pasivos denominado banco bueno. La transacción aprobada por la Autoridad de Resolución (CONASSIF) consiste en que el Banco Popular y de Desarrollo Comunal recibe de Coopeservidores R.L. un conjunto de activos seleccionados y valorados por ese Banco con los cuales pagaría, con base en las fechas de vencimiento pactadas originalmente, al 97% de los depositantes su acreencia total (hasta ¢6.0 millones), así como el pasivo completo de las entidades con las cuales la Cooperativa mantiene préstamos garantizados (colateralizados). Por otra parte, los acreedores con pasivos no garantizados recibirían un 50,68% de su acreencia no garantizada, en las fechas de vencimiento negociadas originalmente. Cabe indicar que los depositantes que poseen más de ¢6.0 millones, se les cancelaría de forma total ese monto (dado que está garantizado) y sobre el exceso, el porcentaje antes indicado.

Al 31 de diciembre 2024 como resultado de ese proceso El Banco Popular ha recibido las siguientes sumas:

Activos recibidos	
Rubro	Monto
Cartera de crédito	300 694 160 353
Inversiones y disponibilidades	137 111 837 336
Edificios y terrenos	5 201 966 919
Sumas para pérdida esperada sobre cartera	-29 585 160 420
Sumas recibidas para el pago de pólizas	-9 332 300 000
Total	404 090 504 188

Pasivos recibidos	
Rubro	Monto
Préstamos con entidades financieras	124 121 846 618
Depósitos garantizados	30 984 045 451
Depósitos no garantizados	245 126 037 928
Otros	862 706 693
Total	401 094 636 690

Diferencia entre activos y pasivos	2 995 867 498
---	----------------------

- El día 5 de setiembre del 2024, el Banco recibió la notificación de la Comunicación de Inicio de la Actuación de Comprobación e Investigación N°MH-DGT-DGCN-DF-OF-0648-2024 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales del Ministerio de Hacienda. El objeto de la citada actuación de fiscalización es el impuesto sobre la renta (utilidades) del periodo 2020.
- Al 26 de diciembre del 2024 el tipo de cambio promedio en Monex fue ¢509,32, menor en ¢ 14,14 al de finales del 2023; a esa fecha la tasa de variación interanual fue de -2,37% y la acumulada de -2,70%.
- Se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- Se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado.

Hechos subsecuentes

- Mediante oficio SGO-753-2024 y de conformidad con lo establecido en el artículo No. 14 inciso f), y el Anexo No.5 del Acuerdo SUGEF-8-24 “REGLAMENTO SOBRE AUTORIZACIONES DE ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUGEF” y Anexo No. 5 del Acuerdo SUGEF-8-24, se solicita autorización para incrementar el capital social que corresponde los aportes patrimoniales registrados en la cuenta contable 322-01-1-02-03 “Aporte patrimonial 0.25% Ley 7983”, para trasladar a la cuenta 311-01-1-00-01 “Cuenta Patrimonial Ley No. 4351”, por la suma de ¢178 442 063 047.

Esta solicitud se encuentra en trámite de revisión y aprobación por parte de dicho Ente y se espera recibir el resultado durante el periodo 2025.

- Durante el mes de enero de 2025 se cancelaron las Operaciones Diferidas a Plazo, según el siguiente detalle:

Fecha de pago	Principal	Intereses	Total
7/1/2025	25 058 500 700	762 012 000	25 820 512 700
10/1/2025	103 267 199 292	3 174 095 072	106 441 294 364
Totales	128 325 699 992	3 936 107 072	132 261 807 064

Nota 40. Notas a los estados financieros de entidades separados del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. y Popular Fondos de Inversión, S.A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., está regulada por la SUPEN; Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE y Popular Servicios Compartidos S.R.L está regulada por SUGEF.

Nota 41. Fecha de autorización de emisión

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros separados el 8 de enero de 2025.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.